

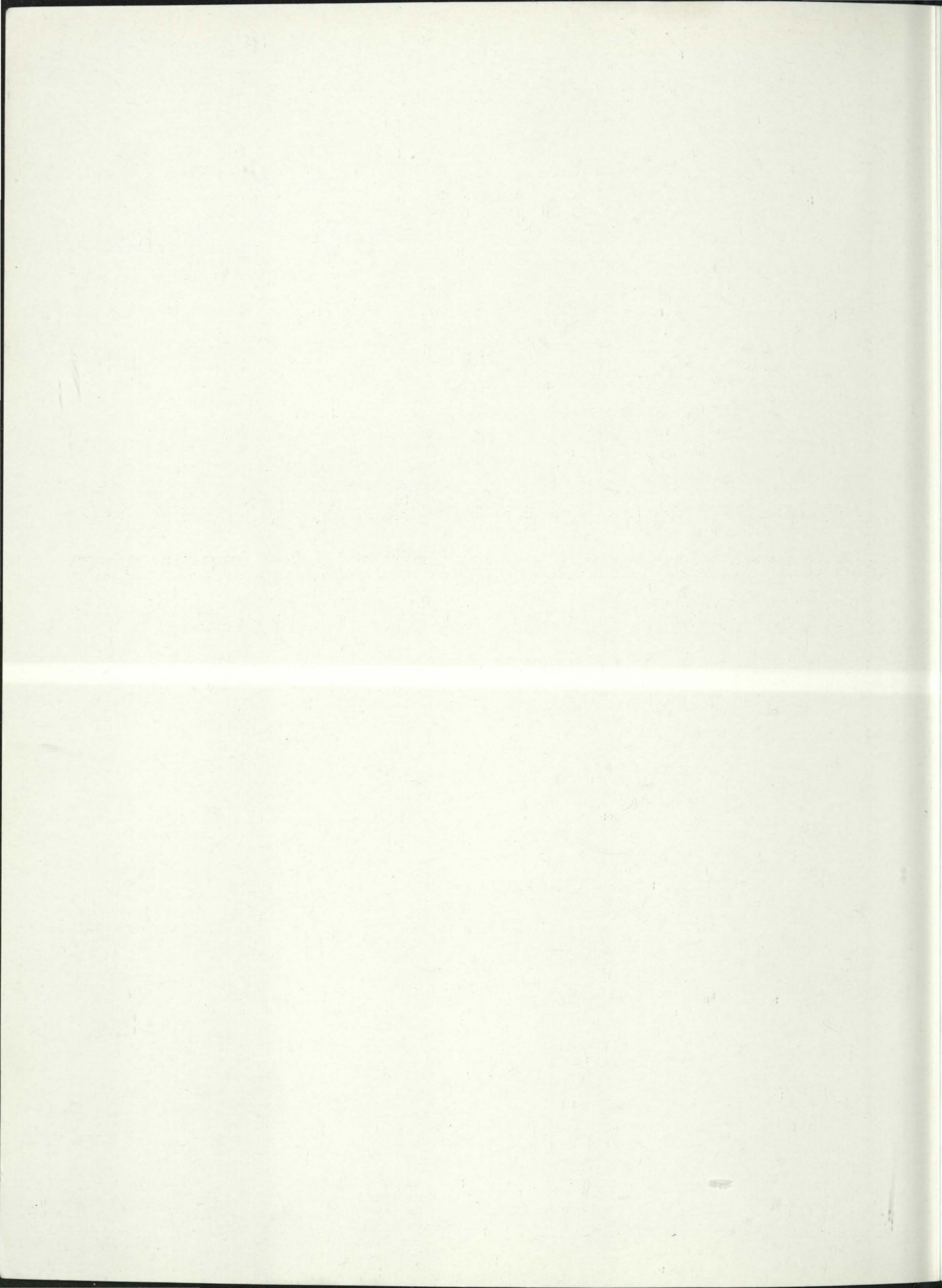


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orientaciones para el desarrollo curricular para promover la práctica de valores que garantizan una cultura de paz.

Sexto Grado de Educación Primaria







MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Orientaciones para el desarrollo curricular para promover la práctica de valores que garantizan una cultura de paz.

Sexto Grado de Educación Primaria



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licenciado Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación

M.Sc. Roberto Monroy Rivas
Viceministro Administrativo

M.A. Miguel Angel Franco De León
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad

M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Licenciado José Enrique Cortez Sic
Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE-

Licenciado Oscar René Saquil Bol
Dirección General de Educación Bilingüe e Interculturalidad -DIGEBI-

Licenciado Daniel Domingo López
Dirección General de Currículum -DIGECUR-

© **Ministerio de Educación**, C.A. 01010
6ª calle 1-87, zona 10, 01010
Teléfono: (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt

Primera Impresión, enero 2011

Se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación, -MINEDUC- como fuente de origen y que no sea con usos comerciales.

Guatemala, 2011



Maestros y maestras:

Para el Ministerio de Educación es de gran satisfacción entregarles las Orientaciones de Desarrollo Curricular de Educación para la Paz y Vida Plena para 6to. Grado primaria, como una herramienta para la implementación del Currículo Nacional Base, CNB, específicamente en lo relacionado con los temas de la paz y de los derechos humanos. Con estas orientaciones se espera promover prácticas de convivencia pacífica y de cultura de paz en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Los componentes que se integran en las ODEC son: Ciudadanía, diversidad cultural, memoria histórica y convivencia pacífica.

Este material es el resultado final de un trabajo que aprovecha la experiencia del MINEDUC, de instituciones de la sociedad civil y de organismos internacionales, en el que se pone de manifiesto la investigación pedagógica y el análisis de la impronta histórica del país, en términos de la búsqueda de la paz.

La Educación Para la Paz es un factor importante para alcanzar la calidad educativa a la que aspira el sistema educativo nacional. Contribuye al fomento de actitudes favorables a la inclusión, la equidad, la igualdad, la identidad y la diversidad cultural. Así como a superar las limitaciones para el desarrollo de la escolaridad y alcanzar una vida plena.

Maestros y maestras, se exhorta a cada uno de ustedes a que manifiesten su gran capacidad innovadora en la utilización de este material y con ello impulsen la transformación hacia la paz y vida plena.

Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación

Guatemala, mayo de 2011



First main paragraph of text, containing several lines of faintly visible words.

Second main paragraph of text, continuing the faintly visible content.

Third main paragraph of text, appearing as a distinct block of faint text.

Fourth main paragraph of text, located in the lower middle section of the page.

Índice

1	Programa de Educación para la Paz y Vida Plena	6
2	Explicación de la ODEC y del proyecto	7
3	Educación para la paz	8
	i. Memoria Histórica	10
	ii. Interculturalidad	10
	iii. Convivencia pacífica	11
4	CNB y Educación para la Paz	13
5	Actividades sugeridas	15
	a. Educación para la paz	
	i. Memoria Histórica	
	ii. Interculturalidad	
	iii. Convivencia pacífica	
6	Proyecto comunitario de Educación para la Paz	69
7	Glosario	70
8	Anexos	72
9	Referencias	80
10	Bibliografía	82



1

Programa de Educación para la Paz y Vida Plena

El Programa Educación para la Paz y Vida Plena, forma parte de las acciones desplegadas por el Plan de Gobierno del Presidente Constitucional de la República de Guatemala, Álvaro Colom, en los ejes de Solidaridad y Gobernabilidad, los cuales delinear acciones integrales para superar los problemas nacionales y alcanzar el desarrollo y bienestar nacional.

El objetivo general del Programa es: *“Promover la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de la reflexión, el análisis y a la proposición desde su cultura y la cultura universal de estrategias pedagógicas para la formación del ser humano integral, capaz de construir nuevas relaciones de convivencia interpersonales desde la escuela y de los pueblos con el Estado”.*

El Programa de Educación para la Paz y Vida Plena, contempla la elaboración participativa de la política pública de educación para la paz y vida plena con alcance nacional. Con ello se concibe potenciar, justificar y viabiliza la unicidad de un programa educativo para consolidar la cultura de paz dentro del Currículum Nacional Base (CNB). Es a través de estas acciones que las Orientaciones de Desarrollo Curricular (ODEC) integran y respaldan este proceso, en forma efectiva.

Un elemento clave, con todo este proceso, es generar la formación de nuevas prácticas en la comunidad educativa, por medio de su desempeño, se posicionan el logro de competencias establecidas en el CNB, específicamente en el Área de Formación Ciudadana (Educación para la paz) en el entorno de la escuela.

El programa se justifica en la valoración y la importancia que, la deconstrucción progresiva de los factores que generan violencia y los fundamentos de la paz en Guatemala, desde el ámbito educativo y con la



participación activa de la sociedad, constituyen una tarea impostergable de parte del Estado.

Educar para la paz es educar en valores, es un factor determinante para alcanzar la calidad educativa que propone el sistema de educación nacional. Contribuye al fomento de actitudes favorables a la inclusión, igualdad, identidad, diversidad cultural y, a superar las limitaciones para el desarrollo de la escolaridad, como la baja autoestima, la incorporación tardía, brecha de género, violencia en la escuela y deserción.

Con esto se establece que Educación para la Paz y Vida Plena, más que un Programa, es un movimiento nacional en el que toda guatemalteca y guatemalteco debemos de participar activamente para transformar y construir la armonía y equilibrio pleno.

Programa Educación para la Paz, Acuerdo Ministerial 1147–2010

2

Explicación de la ODEC y del proyecto

La presente ODEC ha sido elaborada por la Mesa Técnica de Trabajo de Educación para la Paz, constituida por un grupo de organizaciones de la sociedad civil, el Ministerio de Educación y la UNESCO¹. La educación para la paz es un tema que no puede soslayarse en la formación de los ciudadanos guatemaltecos; niños, niñas y jóvenes están urgidos de contar

¹ Las organizaciones e instituciones que conforman la *Mesa Técnica de Trabajo de Educación para la Paz* son: Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Asociación de Desarrollo Comunitario Indígena (ADICI), Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Impunity Watch, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), Fundación Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), Saq B'e, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social (IIARS), Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT), VDT, Movimiento Educativo por la Paz en Guatemala, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) y Ministerio de Educación de Guatemala.



con la posibilidad de crecer y educarse en ambientes más pacíficos en los que sea posible el respeto y el diálogo mutuos. Con el interés de fomentar las vivencias y aprendizajes de nuestra historia, de la interculturalidad y de la convivencia pacífica, los miembros de dicha Mesa se plantearon la necesidad de visualizar las competencias del CNB en las cuales está implícito el tema de la construcción de la Paz, especialmente en las áreas de Formación Ciudadana y de Ciencias Sociales y de llevarlas a la práctica de las aulas guatemaltecas por medio de un conjunto de actividades que se presentan en esta ODEC y que, sin duda alguna, contribuirán a dinamizar el proceso pedagógico de esta temática así como también a propiciar un ambiente escolar saludable para el crecimiento de la niñez y la juventud.

3

Educación para la paz

Antes de empezar a definir qué es Educación para la Paz, sería conveniente reflexionar un momento sobre qué es la propia Paz. El diccionario de la Real Academia de la Lengua nos ofrece varias definiciones al respecto, como: “situación y relación mutua de quienes no están en guerra”, “pública tranquilidad y quietud de los Estados, en contraposición a la guerra o a la turbulencia”, “reconciliación, vuelta a la amistad o a la concordia”, etc. Todas ellas orientadas a la concepción de la Paz, como la mera ausencia de guerra; sin embargo, la Paz va mucho más allá, representa una forma de vida basada en la convivencia pacífica, la resolución de conflictos fundada en la no violencia, la comprensión, respeto y aceptación como algo positivo, de las características que nos diferencian y a encontrar los puntos de entendimiento en aquello que nos iguala. Tomar conciencia del valor que encierra el ser humano por el mero hecho de serlo, que va más allá de la existencia o no, de un marco jurídico y legislativo que lo regule. Sin embargo, en ocasiones, sí se hace necesario este marco normativo y un contexto en el que poder trabajarlos, de ahí que el punto de partida de la “Educación de la Paz” se encuentre en el Art. 16 de la



Declaración Universal de los DDHH, que dice “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la persona humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales”, por tanto, “la educación es un vehículo de promoción de la Paz”.

Dado que el ser humano vive en sociedad, es dentro de ella donde debe aprender las habilidades necesarias para poner en práctica sus conocimientos sobre Derechos Humanos, interculturalidad o convivencia pacífica, guiado por los cuatro aprendizajes, según la UNESCO, para el siglo XXI, “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a vivir juntos y en sociedad”; estos deben ser los ejes que guíen los aprendizajes de la Educación para la Paz. Sin embargo, la Educación para la Paz, no debe restringirse únicamente al ámbito escolar, si bien este puede ser el punto de partida, si no extenderse a todos los ámbitos de la realidad de los individuos, ya sea la comunidad, la familia o la propia sociedad; a través de la niñez, como promotora de Paz.

La Paz debe ser entendida como una práctica de los derechos humanos basada en la experiencia y contextualizada en la propia realidad de las personas y en su vida cotidiana. A fin que el alumnado comprenda su relevancia, debe poseer una metodología flexible e innovadora, de modo que su uso se convierta en un aprendizaje significativo y se interiorice, materializándose en valores, actitudes y comportamientos.

Debe suponer una prioridad educar a los ciudadanos del hoy y del mañana a fin de prepararlos para la vida que deben desarrollar en un mundo cambiante y no exento de conflictos, en el que los referentes de lo bueno y lo malo cambian con facilidad. Así, formar ciudadanos conscientes de sus derechos y sus libertades fundamentales, con sentido de la responsabilidad y del respeto hacia la dignidad humana dará lugar a, población con capacidad crítica hacia el mundo que les rodea y que será capaz de reconocer y aceptar, valorando positivamente la diversidad. Así, el fin último de la educación para la paz debe ser la transformación real de



las relaciones y estructuras de poder, y por ende de la misma sociedad, siempre a través de la convivencia pacífica y la resolución no violenta de los conflictos y de la justicia.

I. Memoria Histórica

Ya no se clasifican las ideologías, lo que es bueno es bueno y lo que es malo, simplemente malo. Incluso una generación de los hoy adultos, desvalorizan su pasado de izquierda pues muchos de los que participaron en el intento de la transformación de la sociedad, no vieron sus sueños cumplidos: ha sido un sueño frustrado por el que perdieron muchos años de su vida. Es decir, no se logró cambiar sustancialmente las condiciones de las regiones, se sigue siendo pobre, desigual y con impunidad. Ni las víctimas y victimarios han tenido acceso a la memoria histórica, en el caso de Guatemala a los victimarios civiles y jóvenes reclutados de forma forzosa; nunca se ha logrado explicar porque fueron obligados y porque les correspondió ser los verdugos, se les adoctrinó con una mentalidad anticomunista y antisubversiva, no han tenido espacios de reflexión histórica, esta es una entre otras razones por las cuales son bases de las posiciones ultra derechas y militaristas. Para que no se repitan los crímenes de lesa humanidad es necesario abordar las causas originarias del Conflicto Armado Interno en Guatemala.

II. Interculturalidad

En un país multiétnico como Guatemala, que a lo largo de su historia ha basado su sistema social y económico en la división étnica indígena-ladino y ha construido una imagen de país y sociedad que valora y jerarquiza a sus miembros de acuerdo a su origen, hablar de Educación Paz es superar la exclusión y la marginación de los pueblos indígenas y crear una nueva forma de vernos como sociedad multiétnica, en la que cada grupo cultural tiene posibilidades de tener un desarrollo digno e integral y en esa posibilidad se valora a sí mismo y está en mejores condiciones de valorar y respetar a los otros con los que convive.



Por ello hablar de interculturalidad significa el reconocimiento y la valoración de la diversidad étnica y cultural de la sociedad, así como promover relaciones respetuosas entre los miembros de la sociedad, que a su vez implican transformar viejas pautas que han permitido relaciones sociales basadas en ideas prejuiciosas y estereotipadas de los diferentes grupos que conviven.

Hoy en Guatemala es común encontrar todo un debate respecto al reconocimiento de los pueblos indígenas y sus luchas reivindicativas por ser ciudadanos sin dejar de ser indígenas y se suele ver la interculturalidad como el simple reconocimiento de lo diverso. En esta ODEC, por interculturalidad entendemos además del reconocimiento de la diversidad y la promoción de relaciones respetuosas la necesidad de identificar las estructuras sociales que han permitido las desigualdades entre los grupos y transformar las estructuras mentales que marcan la convivencia entre guatemaltecos y guatemaltecas, por ello la interculturalidad es un reto que corresponde a todas y todos.

En esta tarea el sistema educativo tiene un rol primordial pues además de establecer los marcos conceptuales para entender la sociedad multiétnica que vivimos tiene el reto de transformar las relaciones que se establecen en todos los niveles del sistema, desde el aula hasta comunidad educativa en general.

En Guatemala el ejercicio de una ciudadanía plena pasa por la aceptación y reconocimiento de derechos que tenemos todos y todas a partir de nuestra herencia cultural.

III. Convivencia pacífica

NEGAR LOS CONFLICTOS NO IMPLICA LA PAZ; LA PAZ ES EL ARTE DE ADMINISTRAR PACIFICAMENTE LOS CONFLICTOS, el Movimiento Social de Educación para la Paz en Guatemala y sus organizaciones que lo integran han desarrollado una metodología participativa para abordar,



gestionar y transformar los conflictos, especialmente desde el ámbito escolar; y donde maestros/as, alumnos/as, padres y madres de familia han constituido ser agentes sociales transformadores y multiplicadores de este proceso.

En esta oportunidad en coordinación con el Ministerio de Educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO- y organizaciones no gubernamentales afines al tema de la Cultura de Paz hemos redactado la orientación de desarrollo curricular en donde los contenidos se enmarcan en el programa Educación para la Paz y Vida Plena cuyo objetivo es la promover la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de la reflexión, el análisis y a la proposición desde su cultura y la cultura universal de estrategias pedagógicas para la formación del ser humano integral, capaz de construir nuevas relaciones de convivencia interpersonales desde la escuela y de los pueblos con el Estado.

Desde nuestro enfoque, el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales. El problema está en el curso destructivo o constructivo que adoptan los conflictos, por lo tanto no se trata tanto de eliminar o prevenir el conflicto, sino saber enfrentarnos a las situaciones conflictivas con las suficientes y adecuadas herramientas para que los implicados salgamos de ellas más enriquecidos.

El lado positivo de los conflictos es que nos llevan al cambio, la mejora y el crecimiento. La cara negativa consiste en que nos provocan incomodidad, una escalada de violencia, desgaste, frustración y afecta nuestras relaciones con otras personas.

El ámbito escolar de cualquier nivel, no es ajeno a la existencia de los conflictos, es por eso que las técnicas de reflexión, gestión, sensibilización y mediación de conflictos, ampliamente fundamentadas y comprobadas, presentan una alternativa, salida y ayuda para enfrentar o prevenir los conflictos de una manera no violenta.



Los contenidos de las Orientaciones de Desarrollo Curricular que responden a la Convivencia Pacífica y que se desarrollan a continuación, son un aporte para consolidar la cultura de paz dentro del Curriculum Nacional Base y que deberá constituirse en la base pedagógica en la implementación de la Política Pública y la aplicación en el aula y constituir la Cultura de Paz y Vida Plena.

La educación para la paz es un proceso que ya está en marcha. El construir la paz es una tarea de cada ser humano para la meta de toda familia humana.

Es por esto que El Movimiento Social de Educación para la PAZ en Guatemala le apuesta al trabajo directamente en el Sistema Oficial Educativo y esperamos con esto, contribuir a hacer de Guatemala, un país donde las diferencias y problemas se resuelvan mediante el diálogo maduro y las alternativas de solución sean muy creativas y constructivas.

La paz se alcanza cuando somos capaces de transformar los conflictos en forma positiva y creadora, a través del diálogo y la cooperación.

4

La Cultura de Paz y Formación Ciudadana en el Curriculum Nacional Base

Construir el proyecto de una nación solidaria, implica el desarrollo de una cultura centrada también en una nueva forma de conocimiento, en una nueva forma de comprensión de sí mismo y de “los otros”, una nueva visión de la historia y del futuro. He ahí la razón por la que la propuesta de



la formación ciudadana y cultura de paz dentro del CNB tenga como ejes el ejercicio de la ciudadanía, el proyecto de nación y la construcción de un nuevo conocimiento.

El compromiso es, entonces, hacer posible la construcción de un ordenamiento político legitimado de la más amplia participación ciudadana, respetuosos del derecho a la vida, a la libertad e igualdad centrado en el ejercicio pleno de los deberes y derechos cívicos y políticos de las personas y los pueblos.

La Formación Ciudadana y la Cultura de Paz tienen su base en la normativa jurídica que rige en el país; en los fundamentos políticos y las recomendaciones de los acuerdos de paz – Reforma Educativa- en los convenios internacionales que el gobierno ha ratificado y las declaraciones de organismos de los que éste es signatario. Al mismo tiempo tiene fundamento en las demandas de de organizaciones sociales y en las demandas de la niñez, la juventud, de las mujeres y de los pueblos indígenas.

“para favorecer la adquisición de valores y actitudes como la solidaridad, la creatividad, la responsabilidad cívica, la capacidad de resolver conflictos por métodos no violentos y el sentido crítico (...) se deberían inculcar conocimientos sobre las condiciones de las construcción de la paz; las diferentes formas de conflictos, sus causas y efectos; los fundamentos éticos, religiosos y filosóficos de los derechos humanos, las fuentes históricas, la evolución de dichos derechos y su expresión en las normas nacionales e internacionales (...) los fundamentos de la democracia y sus distintos modelos institucionales; el problema del racismo y la historia de la lucha contra el sexismo y todas las demás formas de discriminación y exclusión”.

UNESCO, Declaración y Plan de Acción Integrado sobre Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. París, 1995.



5

Actividades sugeridas

a. Educación para la paz

I. Memoria Histórica

Área de Ciencias Sociales, Et'al Komoonwii'

Competencias marco

Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.

Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros Pueblos del Mundo.

Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.

Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.

Competencias área

Derechos de los Pueblos: Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.



Competencias área:

5. Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
<p>6. Relaciona los procesos históricos relevantes con los cambios significativos que se han impulsado en el mundo.</p>	<p>6.1. Identifica la historia como ciencia, en relación con otras ciencias que permiten la interpretación del presente a partir de los hechos pasados.</p>	<p>6.1.3. Descripción de las fuentes de la Historia: documentos (periódicos, revistas, otras). Monumentos (arquitectónicos, otros.).</p> <p>6.1.4. Recolección de historias, leyendas, cuentos, relatos, de su comunidad que contribuyen a la reconstrucción histórica.</p>
	<p>6.2. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.</p>	<p>6.2.2. Establecimiento de la relación entre la evolución en la organización del poder y la estructura de la sociedad en los principales núcleos humanos.</p> <p>6.2.4. Interpretación de los aspectos que determinan la desarticulación de la comunidad primitiva y dan origen al sistema esclavista: la propiedad privada, la división de clases sociales y el Estado.</p>
	<p>6.3. Explica las organizaciones, desarrollos e incidencia de los modelos autoritarios y democráticos en la evolución de los pueblos.</p>	<p>6.3.2. Esquematización de los aportes de los pueblos antiguos al desarrollo de la humanidad.</p> <p>6.3.5. Esquematización de estos aportes de las civilizaciones antiguas en el ámbito político, económico y cultural.</p>
	<p>6.4. Relaciona la realidad actual de su país con acontecimientos históricos relevantes sucedidos en América y el mundo.</p>	<p>6.4.1. Identificación de los elementos característicos del sistema feudal.</p> <p>6.4.2. Identificación de las características que adopta el Sistema Feudal en la estructura económica, política, social e ideológica.</p> <p>6.4.4. Identificación de los factores que favorecieron la llegada de los europeos al continente americano y otros pueblos del mundo: Renacimiento, difusión de la imprenta, expansión marítima y</p>



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
		<p>comercial, innovaciones tecnológicas.</p> <p>6.4.5. Comparación de la estructura social y económica de América con énfasis en la situación indígena frente al dominio europeo.</p> <p>6.4.6. Evaluación del impacto del descubrimiento, conquista y colonización en la vida de los pueblos indígenas de América y otros continentes.</p> <p>6.4.9. Relación de los hechos ocurridos en Europa en el siglo XVIII y XIX y los procesos de Independencia en América</p> <p>6.4.10. Comparación de los procesos de formación de las naciones americanas.</p>
	<p>6.5. Describe la situación política y económica mundial en los Siglos XX y XXI.</p>	<p>6.5.1. Identificación de las causas y consecuencias de las Guerras Mundiales</p> <p>6.5.2. Evaluación de los convenios, acuerdos y compromisos hacia la búsqueda del respeto de los Derechos Humanos.</p> <p>6.5.3. Identificación del poderío norteamericano en el ámbito mundial: doctrinas de dominio.</p> <p>6.5.4. Relación de los conflictos mundiales y los problemas socioeconómicos y políticos de Guatemala.</p> <p>6.5.5. Relación entre la Guerra Fría y el conflicto armado interno.</p> <p>6.5.6. Evaluación de los movimientos armados y su impacto en la sociedad civil.</p> <p>6.5.7. Identificación de las causas y las consecuencias de los procesos que provocaron el final de la Guerra Fría: Colapso de la Unión Soviética, Unificación de Alemania y cambio en las naciones del Este de Europa.</p>
	<p>6.6. Evalúa las condiciones que implican la Modernización y la Globalización en los distintos continentes.</p>	<p>6.6.1. Identificación de las ideas políticas y económicas que influyeron en el mundo en el siglo XIX: liberalismo económico, neocolonialismo y organización obrera.</p> <p>6.6.2. Relación entre el desarrollo de las ideas liberales y los conflictos generados en los distintos continentes.</p> <p>6.6.3. Identificación del desarrollo</p>



Competencias

Indicadores de logro

Contenidos

6.7. Emite opinión con respecto a los procesos políticos y de fortalecimiento de la Democracia en el mundo.

- económico, social, político y cultural en el siglo XXI.
- 6.6.4. Identificación del proceso de Modernización en los distintos continentes: reformas educativas, fiscales, políticas y económicas.
- 6.6.5. Relación de la Modernización y el desarrollo de la Tecnología en el continente americano.
- 6.6.6. Esquematación de los esfuerzos de integración y cooperación entre distintos bloques del continente americano.
- 6.6.7. Identificación de las relaciones entre Guatemala y otros países del mundo.
- 6.6.8. Identificación de las causas y las consecuencias de la Globalización en Guatemala y otros países de América Latina.
- 6.6.9. Identificación de zonas de desarrollo y subdesarrollo en el mundo.
- 6.7.1. Relación entre los procesos políticos con las condiciones económicas y sociales de los habitantes del continente americano.
- 6.7.2. Identificación de los elementos y característicos del sistema democrático.
- 6.7.3. Identificación de los esfuerzos de las naciones por fortalecer los sistemas democráticos.
- 6.7.4. Identificación de avances y desafíos que enfrenta Latinoamérica en relación con la apertura democrática.



INTRODUCCIÓN

La juventud no tiene conocimiento de los hechos de la Guerra ya que ha sido ocultado tanto por el Estado como por sus propias familias. El estado no tiene más que media página sobre el Conflicto Armado Interno, en los libros de texto que se reduce a la fecha de la firma de los acuerdos de Paz en 1996. Se habla de la importancia de recuperar nuestra memoria histórica, pero muy poco se trabaja para hacerlo, se hablan de los problemas actuales pero si entendemos nuestro pasado podremos cambiar nuestro futuro. “De vez en cuando camino al revés, es mi modo de recordar. Si camino solo hacia delante, te podría contar como es el olvido”. (Humberto Ak’ Abal).

“ES NECESARIO EMPEZAR A SEMBRAR SEMILLAS DE MEMORIA PARA COSECHAR LA PAZ.”



Tiempo Sugerido

4 períodos



Materiales

Mapa de Guatemala
Diccionarios
Papelógrafos y cartulinas
Hoja de Trabajo



Actividad 1

¿Conflicto Armado Interno?

Plenaria de conceptos. La/el docente pedirá a los estudiantes que elaboren en hojas tamaño carta un glosario ilustrado, sobre los siguientes

19



conceptos: masacre, derechos humanos, guerra, conflicto, genocidio, impunidad, reconciliación, Acuerdos de Paz, justicia, memoria histórica. Luego en clase la/el docente dividirá a los estudiantes en diez grupos para que compartan lo que investigaron y discutan una de las palabras que se les asignará; la discusión durara unos 15 minutos para que luego en un papelógrafo anoten las conclusiones. Cuando los grupos hayan terminado pegarán sus papelógrafos en la pared y de manera ordenada se realizara una plenaria para compartir las ideas centrales que surgieron.

Reflexión de la historia. La/el docente les entregara a los estudiantes una copia de un breve texto que contiene información sobre la historia de Guatemala a partir de 1931 desde el gobierno de Jorge Ubico hasta la actualidad. Se les dará diez minutos para que lean el texto y reflexionen sobre el mismo. Después de eso la/el docente les dará cinco preguntas para profundizar en el contenido del mismo. ¿Qué hecho histórico me llamo más la atención? ¿Qué conocía de esta historia? ¿Cómo ha sido la historia de mi país? ¿Qué más me gustaría conocer sobre la historia? ¿Qué puedo hacer para conocer mejor la historia? (En el Anexo 1, encontrara el texto que se recomienda copiar.)

Diorama sobre el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: La/el docente les pedirá a los estudiantes que elaboren un diorama, consistente en una caja de cartón con un frente descubierto en donde se pueda deslizar una serie de dibujos realizados por los niños en una tira de papel, la cual puede constar de varios segmentos unidos con cinta adhesiva. Se puede hacer con una caja de cereal y darle la forma de una pequeña televisión o un escenario. Los dibujos deben representar las ideas centrales de un texto que se dará a los niños, basado en el informe de la CEH Y REMHI, sobre la situación de Guatemala durante el conflicto. Deben representar escenas de cómo vivía la gente, las violaciones a los derechos humanos que se cometieron y el papel que jugaron distintos grupos, como el ejército, la guerrilla y la población civil. La/el docente les indicara qué tema le corresponde a cada uno. Dentro de la clase se hará una exposición para que las/los estudiantes expliquen brevemente el mensaje plasmado



en su diorama. El maestro reforzará el tema. (Ver informe de la CEH en la página del Ministerio de Educación, al mismo tiempo se incluye el Anexo 2, para fotocopiar a los alumnos páginas 5, 6, y 7 del Tomo I (Impactos de la violencia), del informe "Guatemala: Nunca Más", del Proyecto REMHI y conclusiones de la 44 a la 48 del informe "Guatemala Memoria del Silencio" de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH).

Mi árbol genealógico. El docente les pedirá a los estudiantes que construyan su árbol genealógico, el objetivo es que puedan ver si dentro de su familia hay alguien que fue víctima del conflicto armado interno o si hay alguien que se encuentre desaparecido, las y los estudiantes no importando donde vivan deben conocer las historias de los demás. Luego en clase el trabajo realizado por cada estudiante será expuesto y deben explicar lo que encontraron, si hay alguien que fue víctima del conflicto armado interno o participó en algún hecho de la historia. El trabajo debe realizarse con respeto y aprender a ponerse en los zapatos de los demás.



Actividad 2

¿Conoces tus Derechos?

Collage de personas. Las/los estudiantes elaborarán en un pliego de papel o cartulina un collage donde coloquen rostros de diferentes personas, que reflejen la diversidad que existe en nuestro país. En clase todos pegarán sus collage en la pared. Luego la/el docente genera preguntas para conocer cuanto se conoce sobre los derechos humanos. Algunas de las preguntas que se pueden utilizar son: ¿Todos somos iguales? ¿Qué derechos tenemos como personas? ¿Qué son los derechos humanos? ¿Se respetan los derechos humanos? ¿Quién tiene más derechos humanos? ¿Tenemos acceso a los derechos humanos? ¿Qué derechos son los que se cumplen? ¿Por qué no a todos se les cumple sus derechos humanos? ¿Quién es el responsable de que los derechos humanos se cumplan?



Mis derechos. Las/los estudiantes buscaran en algún periódico una noticia donde consideren se evidencie el respeto o la violación de los derechos humanos. En una hoja aparte escribirán porque eligieron la noticia y que mensaje les trasmite. Luego en grupos compartirán sus noticias y lo que anotaron, para que luego entre todos los integrantes del grupo elaboren una conclusión que sea representado en un dibujo, de esta forma todos puedan observar y conocer más sobre la situación de los derechos humanos en la actualidad.

Construyendo sueños. A partir de una plantilla de un dibujo (puede ser un niño o niña) las/los estudiantes deben completar el dibujo con lo que sueñan para el futuro, lo que quieren para su vida. Luego todos los dibujos serán pegados en la pared. La/el docente propiciará un espacio de diálogo donde pueden expresar lo que sienten o qué los motivo a complementar su diseño, qué es lo que viven cómo les gustaría fuera su vida. Posteriormente el docente complementará el tema con la lectura de un trifoliar sobre derechos de la niñez y/o derechos humanos.

Historia de vida. Es importante reconocer que cada persona tiene su propia historia y los acontecimientos que han vivido la hacen ser como es. Sin embargo es necesario identificarnos como personas con derechos, derechos que no siempre han sido respetados y que es necesario identificar estas situaciones para poder cambiarlas y que no se vuelvan a repetir. La/el docente creará un espacio de respeto y reflexión (puede poner música, leer historias de vida relacionadas al tema, leer un poema, etc.) En una hoja cada uno escribirá parte de su vida o un hecho en donde no se hayan cumplido sus derechos como persona. La hoja la meterán en un sobre el cual sellarán y en un tiempo de silencio se les pedirá que voluntariamente relaten lo que han vivido. De no haber participación por parte de las/los estudiantes, la/el docente explicará la realidad de las personas y como están ven los derechos humanos, como surgieron y la importancia de hacer que se respeten. Las/los estudiantes cerrarán su carta y la guardarán en una caja rotulada "Nunca Más" para que siempre tengan presente que estos hechos no deben volver a suceder.





Actividad 3

Cultura de paz.

Circulo de palabras claves. La/el docente pegará en la pared varios papelógrafos con las siguientes palabras: tolerancia, diálogo, honestidad, no violencia, respeto, justicia, diversidad. Dividirá a las/los estudiantes en siete grupos para que discutan el significado de cada palabra y luego en el papelógrafo escriban las conclusiones del grupo. Se irán rotando en sentido contrario al reloj. Cuando todos los grupos hayan escrito en los siete espacios se detendrán y en el cartel donde estén deberán leer lo que se encuentra escrito y expresen que coincidencias han encontrado, cómo creen que se vive ese valor en el aula y qué podrían hacer para ponerlo en práctica.

Una moneda de dos caras: el/la docente pedirá a los alumnos que tomen una hoja de papel y la doblen en dos partes iguales. En la parte izquierda de la hoja escribirán acciones que se dan a nivel de la comunidad que no fomentan una cultura de paz, en la parte derecha escribirán acciones que construyen una cultura de paz, el/la docente dará el tiempo, así como algunos ejemplos que orienten el trabajo de los/las estudiantes. Cuando hayan concluido con esta parte formará grupos de cinco integrantes con los alumnos quienes compartirán sus ideas y responderán las siguientes preguntas: ¿Qué acciones están más presentes en la comunidad? ¿Por qué se dan estas acciones? ¿Cómo podemos promover acciones que fomenten una cultura de paz? ¿A qué se compromete cada miembro del grupo? Al finalizar el trabajo en grupo se hará una plenaria para compartir las conclusiones. El /la docente hará la reflexión sobre la responsabilidad que cada persona tiene como miembro de una comunidad a contribuir a una convivencia pacífica.



Historia de diferente color: el/la docente pedirá a los alumnos que busquen recortes de periódicos sobre situaciones de diferentes tipo de violencia que se dan tanto en la familia, la escuela y la comunidad y los pinten o rotulen con un color que ellos elijan. Posteriormente ellos escribirán un cuento o fábula (ilustrada con dibujos) en donde describirán y dibujaran situaciones totalmente contrarias, soluciones reales o mágicas a estas situaciones y le asignarán un color distinto a su cuento. El/la docente abrirá un espacio para que los estudiantes compartan sus recortes y sus cuentos y fábulas, explicando también el por qué escogieron esos colores para sus trabajos. El/la docente concluirá el tema motivando a los estudiantes a poner un color distinto a esta situación de violencia con acciones pequeñas pero concretas.

Mi libro. En dos hojas tamaño carta, en blanco los estudiantes relataran una historia, la cual reflejara lo que aprendido, esta debe estar ordenada de manera cronológica. Deben colocar los hechos del pasado, que es lo que están viviendo actualmente y que esperan para el futuro. Esto les permitirá ir viendo como se construyen las historias y la importancia que esta tiene para no repetir los hechos del pasado. "Solo la verdad nos hará libres."

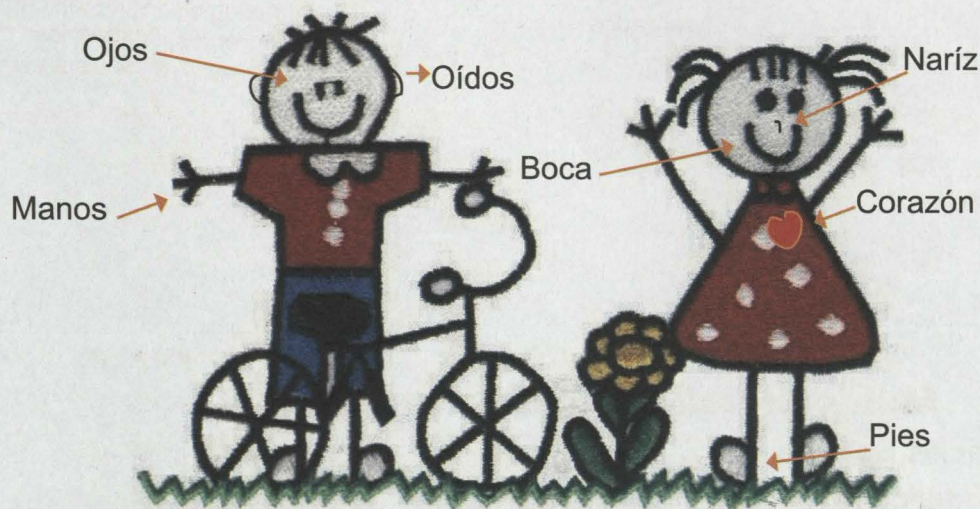
Evaluación: Después de haber realizado todas las actividades sugeridas y otras que las/los docentes diseñen, debemos realizar la evaluación para verificar si las y los estudiantes han logrado alcanzar las competencias. La evaluación es un proceso continuo y sistemático que nos permite verificar el cumplimiento de las competencias.

Autoevaluación

En cada parte del cuerpo los estudiantes deben colocar lo que han aprendido. Por ejemplo en la los oídos colocaran algo que hayan escuchado y les impacto, en los ojos algo que hayan visto que les impresione, en la boca algo que ya no quieran decir, en la nariz algo que se perciba negativo o positivo, en las manos lo que elaboraron para ya no repetir la misma historia de Guatemala, en los pies algún lugar que recuerden donde hayan



caminado las poblaciones, en el corazón que sentimiento les produjo conocer la historia.



Coevaluación

Los estudiantes se dividirán en grupos para armar un rompecabezas, el diseño de la imagen debe ser de manera cronológica, desde el conflicto armado interno, hasta nuestros días. Al terminar la actividad, deben dialogar entre ellos para evaluar como se da el trabajo en grupo, cual es la importancia de escuchar a los que están a nuestro alrededor, como se respetan las diferencias, que sentido tiene que muchas de las acciones que se realizan deben ser de manera conjunta, la importancia que tiene unirnos para lograr nuestras metas. La/el docente vera la reacción que se genera a partir del rompecabezas y como se manejan los grupos. Enfatizara la importancia de los líderes y de la organización.

Heteroevaluación

La/el docente llenara el cuadro con una X de acuerdo a lo alcanzado por el estudiante en el proceso formativo. (La/el docente puede agregar otros criterios.)



NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR			
		Mantuvo importancia a los temas abordados.	Tuvo un buen trabajo de grupo.	Utilizo de manera adecuado los materiales en los diferentes ejercicios.

II. Multiculturalidad e Interculturalidad

Ciencias Sociales

Introducción

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
3 Argumenta sobre las actividades económicas, étnicos y culturales y su incidencia en la calidad de vida de las personas y pueblos del mundo.	3.1. Describe los procesos sociales relacionados con la vida, el aumento, la disminución y convivencia de la población mundial.	3.1.3. Reflexión con respecto a las situaciones de discriminación y exclusión en las que viven algunos sectores de la población americana y otros países del mundo. 3.1.4. Normas de conducta y de convivencia social sustentadas en el respeto, la equidad, la justicia social y el marco de la cultura de paz.
	3.2. Describe distintas actividades económicas y productivas que se dan en los diferentes escenarios y las formas de proteger y aprovechar el patrimonio natural y cultural de su país.	3.2.3. Investigación con relación a la población mundial: diversidad étnica, cultural, y lingüística del mundo. 3.2.4. Descripción de las principales características de los Pueblos de Guatemala y del mundo. 3.2.5. Promoción de acciones de protección, conservación y desarrollo del patrimonio cultural de su comunidad y del país. 3.2.6. Práctica de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia las diferencias étnicas culturales y lingüísticas.



Hoy todos reconocemos que Guatemala es un país multiétnico, plurilingüe y multicultural, sin embargo este reconocimiento es relativamente reciente. Desde la colonia se creó un sistema social que dividió a la población por su origen y etnicidad con papeles muy claros en la vida económica, política y social. Esta división se prolongó con la vida independiente, con una división casi oficial que clasificaba a la población del país en “indígenas y ladinos”. Esto permitió mantener vigente el modelo económico y político heredado de la colonia y crear un imaginario de nación guatemalteca basado en lo que se ha llamado “identidad ladina” que ha excluido a la población indígena de gozar de todos los derechos ciudadanos y provocado la negación por parte de los llamados ladinos del reconocimiento de ser producto de un mestizaje étnico y cultural en el que las culturas mayas han jugado un papel muy importante.

Con el reconocimiento de la multiétnicidad de la sociedad guatemalteca, como producto de las luchas sociales y de los pueblos indígenas, y con la incorporación de una nueva visión de la sociedad guatemalteca en el currículo nacional, se abre la posibilidad de avanzar en la construcción de una sociedad y un Estado guatemalteco que incluya y responda a todos sus habitantes.

Hoy los pueblos indígenas, quieren ser reconocidos como ciudadanos plenos sin renunciar a sus culturas ancestrales y buscan ser reconocidos como actores políticos y sociales desde una identidad maya fortalecida. Los garífunas y xinkas por su parte están fortaleciendo su identidad étnica y también buscan esa integración a la sociedad guatemalteca conservando su cultura y recursos naturales. Por su lado los llamados “ladinos” se están viendo obligados a replantearse su identidad, reconociéndose como producto del mestizaje y revalorando sus raíces indígenas.



En este reto toda la población, de todas las herencias culturales se ven obligados a emprender la transformación de las ideas heredadas que sostuvieron la división étnica y las estructuras sociales, políticas y económicas que no han permitido el acceso de toda la población a los recursos y servicios que les permitan tener una vida plena.

En los siguiente ejercicios se plantea una ruta que va desde la valoración de la identidad personal y el reconocimiento de esta como producto de una identidad colectiva heredada, muchas veces fuertemente relacionada con una tradición cultural y lingüística específica. En los ejercicios 1 y 2 tendremos oportunidad de reflexionar con los alumnos sobre esa relación entre las identidades propias y la diversidad de la sociedad. El siguiente paso planteado en los ejercicios 3 y 4 es reflexionar como se ha producido la convivencia en esa diversidad, muchas veces marcadas por prejuicios y estereotipos que separan a unos de otros, o por incomprensión de que los "otros" tienen lógicas diferentes que es preciso respetar, conocer y comprender como requisito indispensable para una convivencia en paz.





Actividad 1

¿Quién Soy yo?



Tiempo Sugerido

2 períodos



Materiales

Papelógrafos
Cinta adhesiva
Marcadores
Tiras de papel

Dejemos a los estudiantes la tarea de pensar en los orígenes de su propio nombre: ¿Cómo les fue dado?, ¿Qué significa para ellos?, ¿Lo cambiarían?, etc.

Invitemos a los estudiantes a pasar uno por uno al frente y escribir en un papelógrafo su propio nombre de la forma que deseen, decirlo en voz alta, lo que significa para ellos, quien los nombró de esa manera, cómo sucedió y si les gustaría tener un nombre diferente.



² Adaptado de Fundación Pestalozzi, Universidad Rafael Landívar y Cátedra UNESCO. Comunicación para el fortalecimiento de la diversidad cultural en Guatemala. Guatemala, 2008.



Cuando cada participante haya terminado su historia, en la parte superior del papel escribamos "Nosotros" y comentemos brevemente la importancia del nombre para la identidad de cada persona porque proporciona información acerca de la comunidad de la que somos originarios, de la época en que nacimos, de nuestra familia, etc.

Dejemos como tarea a los estudiantes investigar sobre los orígenes de sus familias, sus padres, abuelos, bisabuelos, etc. Pidamos que pongan especial atención a los lugares de nacimiento, idiomas o culturas que hablaban, tradiciones y costumbres que se hayan transmitido de generación en generación. Indiquémosles que escojan una historia de alguno de los antepasados en particular y la escriban en una hoja tamaño carta.

En círculo, sentados en el piso y de preferencia fuera del aula, pidamos a cada uno que comparta los hallazgos de su investigación y cuente a los demás sobre la historia que descubrieron. Recordémosles la importancia de escuchar a los demás.

Con las hojas de las historias de la familia formemos un mosaico en la pared a la par del papelógrafo de NOSOTROS y motivemos la reflexión de quiénes somos, y que esa identidad está formada tanto por las decisiones individuales de nuestros padres al nombrarnos, como por las historias de nuestras familias y se va construyendo y tomando diferentes formas en la relación con los compañeros de clase, en cómo nos nombran los compañeros y maestros y cómo nos nombramos a compañeros y quienes nos rodean.

Para finalizar la reflexión pidámosles que escriban en dos tiras de papel los siguientes aspectos: 1) ¿Cómo le gusta a cada quien que los otros miembros del grupo los nombren?; 2) ¿Cómo les gusta que los traten? Finalmente coloquemos estas tiras alrededor del mural que se ha ido formando.





Actividad 2

Culturas de Guatemala y del Mundo



Tiempo Sugerido

4 periodos



Materiales

Mapa de Lingüístico Guatemala
Croquis de mapamundi
Papelógrafos y cartulinas
Hoja de Trabajo

Con los estudiantes identifiquemos si en lo compartido en la actividad de ¿Quién soy?, hay orígenes diferentes en el grupo. Nombrémoslos y establezcamos un listado de aproximadamente 10 o tantos como hayan surgido. Aseguremos que en el listado se incluyan orígenes dentro de Guatemala y de otras partes de América Latina y/o del resto del Mundo.

Conformemos grupos de trabajo y pidamos a los estudiantes que cada grupo investigue características étnicas y culturales de los lugares que se hayan identificado. En clase pidamos que cada lugar investigado sea localizado en un croquis de mapamundi y que se compartan los hallazgos investigados.

En este punto es importante que aseguremos que las investigaciones proporcionen un panorama de la diversidad étnica, cultural o religiosa de los países del mundo. Y que reflexionemos que la diversidad étnica o cultural es más bien una regularidad en todo el mundo como en Guatemala. Llamemos la atención que esta diversidad puede además estar conformada tanto por grupos originarios como por las migraciones que desde siempre se han dado en los grupos humanos.



(Países característicos que puede usar de ejemplo son España, Italia, Rusia, Turquía, India, China, Japón, Sudafrica, Argelia, México, Bolivia, Estados Unidos)

Para cerrar la reflexión pidamos que se detengan un poco en la amplia diversidad de Guatemala e invitémoslos a comentar el mapa lingüístico anexo.



Actividad 3

¿Cómo nos miramos unos a otros?



Tiempo Sugerido

2 períodos



Materiales

Adhesivos de colores

Pidamos a los alumnos que cierren sus ojos y se retiren el cabello de la frente. A cada alumno se le pegará un adhesivo en su frente. Asegurémonos de tener 3 o 4 clases de adhesivos y al menos 3 adhesivos de cada clase dependiendo del número de participantes en el juego. Podemos usar nombres de colores como azul, rojo, verde y amarillo u otras etiquetas que se consideren convenientes. Sólo uno de los adhesivos debe ser totalmente diferente de los otros. Recordemos que durante el juego sólo puede usarse comunicación no verbal, la comunicación no verbal está prohibida.

³ Adaptado de Fundación Pestalozzi, Universidad Rafael Landívar y Cátedra UNESCO. Comunicación para el fortalecimiento de la diversidad cultural en Guatemala. Guatemala, 2008. Pág. 141.



Cuando todos los estudiantes tengan su adhesivo indicarles que abran los ojos y que “¡Formen grupos!”

Dejemos que el juego tome su curso y observemos la dinámica de agrupación, inclusión y exclusión que se produzca. Cuando el proceso se haya agotado paremos el juego e indiquemos a los estudiantes que se quiten los adhesivos y los vean.

Luego, en círculo, reflexionemos en torno a las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron al final del juego? (comenzar por el participante que tenía un adhesivo diferente al de todo?)

¿Qué sucedió durante el juego?

¿Hubo momento más difíciles que otros? ¿Cuáles?

¿Cómo entendieron lo que deberían hacer y lo que hicieron?

¿Trajo recuerdos o sentimientos? ¿Cuales?

¿Para qué se hizo este juego?

Durante la discusión comentemos sobre:

⇒ Cómo las etiquetas que nos ponen tienden a crear divisiones basadas en aceptaciones de unos y rechazo de otros. En las relaciones en el aula y la sociedad hay etiquetas que nos ponemos causando el mismo efecto.

⇒ Cómo la inclusión en un grupo o la exclusión de este genera sentimientos y formas de actuar, tanto entre los que están adentro como entre los que quedan fuera. Relacionar esto con lo que se vive en el aula, la escuela y la sociedad.

⇒ Cómo la raíz de los comportamientos derivados de estas situaciones son las necesidades de protección, identidad y seguridad, necesidades comunes y primordiales para todos los seres humanos. Sobre todo cuando la exclusión de un grupo deja desprotegidos y marginados a sus miembros. Relacionar con lo que se vive en el aula, la escuela y la sociedad.



Cómo las etiquetas se pueden cambiar y con ellos los comportamientos y los sentimientos que provocan. Explorar conjuntamente sobre que etiquetas que utilizamos en el aula, en la escuela y la sociedad podría irse cambiando.

Para finalizar pidamos que relacionen las conclusiones de esta actividad con las reflexiones de la identidad personal y la diversidad en Guatemala y el mundo, especialmente como ponemos etiquetas por los orígenes, culturas, idiomas, condición social de las personas con las que nos relacionamos.



Actividad 4

Convención interplanetaria



Tiempo Sugerido

2 periodos



Materiales

Tarjetas con las características de los representantes del planeta.

Dividamos a los estudiantes en tres grupos e indiquemos que cada grupo representará un planeta distinto en una “Convención Interplanetaria” que se realiza cada año. Luego entreguemos a cada grupo una ficha con la explicación de las características de los habitantes de su planeta y solicitemos que nombren un líder o representante. Es muy importante que los grupos no conozcan los roles de los demás.

⁴ Adaptado de dinámica Los Planetas, tomada de Recursos para dar un Taller de Resolución de Conflictos del Grupo Antimilitarista Tortuga. Disponible en: http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id_article=1519



Cuando los grupos hayan comprendido y estudiado sus roles, reunámoslos en un círculo e invitemos a todos los integrantes de los grupos a interactuar. Los y las estudiantes actuarán según sus planetas. Se espera que esto genere un conflicto en la Convención, ya que los habitantes de cada planeta tienen características muy distintas y cada uno tiene sus propias costumbres. Cuando ya hayan pasado algunos minutos y el conflicto sea evidente, suspendamos la actividad y llamémoslos a sentarse en un círculo. Pidamos al representante de cada grupo que explique a los y las demás las características de su planeta y finalmente reflexionemos sobre el tema, tomando como base las siguientes preguntas

- ¿Qué sucedió?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cómo se relaciona esto con nuestra vida?
- ¿Qué tendrían que hacer los habitantes de cada planeta para solucionar los conflictos?
- ¿Cómo podemos comparar esta situación con nuestras relaciones con otras personas?
- ¿Cómo es la relación entre personas de diferentes grupos étnicos en Guatemala?
- ¿Cuál es la actitud que debemos tener cuando compartimos con personas de origen distinto al nuestro?
- Hay dos palabras claves en este ejercicio: comunicación y tolerancia. ¿Qué opinan acerca de ello?



Grupos	Características de los habitantes de cada planeta
1. Planeta Consensus Pacifix	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defienden la armonía y la paz siempre. 2. Su saludo es una reverencia. 3. Tienen un/a líder de quien son muy celosos, por lo que lo/la protegen a toda costa. 4. Todos los habitantes de su planeta padecen una grave enfermedad (incluyendo al líder) y ésta sólo se controla revolcándose en el suelo, ya que la tierra tiene una energía que los salva de la muerte. Es por ello, que cada minuto deben tirarse al suelo y dar una vuelta sin importar lo que estén haciendo, de lo contrario morirán.
2. Planeta Extroverticus	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ustedes son muy expresivos con la voz, con las manos y con todo el cuerpo. 2. La fuerza física es una gran virtud, es por ello que el saludo es un buen apretón e manos y un fuerte abrazo. 3. Son personas muy cariñosas y para expresar su cariño dan una palmada en la espalda a las personas que conocen. 4. En su planeta, una muestra de respeto es reírse exageradamente cuando les habla. 5. A pesar de que son muy amables, si hay algo que no soportan es que alguien toque su rostro, ya que les provoca una alergia terrible durante varias
3. Planeta Amoriux	<ol style="list-style-type: none"> 1. La principal actividad de su planeta es la agricultura. 2. Durante todo el año, los habitantes se dedican a cultivar, y sólo hay un día para cosechar: HOY ES ESE DÍA. Lo cosechado el día de hoy servirá para la alimentación de todo el año, es por ello que no pueden perder el tiempo y siempre estarán recogiendo su cosecha. 3. Este planeta es la sede de la Convención Interplanetaria. 4. Ustedes son personas muy cariñosas, es por ello que les encanta acariciar a las personas en la cara. Esto es una muestra de respeto a los demás. 5. Cuando saludan a alguien le dan un fuerte abrazo.



Evaluación

Autorevaluación

Pidamos a los estudiantes que, como trabajo individual, redacten una carta en la que describen y comentan acerca de sus propios aprendizajes. Pueden incluir aquello que más les gustó de las actividades realizadas y lo que les causó más dificultades.

Coevaluación:

Organicemos grupos de tres o cuatro personas y pidamos a los estudiantes que compartan lo escrito en su carta. Invitémoslos a discutir sobre los puntos en los que coincidieron, así como en las diferencias.

Heteroevaluación:

NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR				
	Investiga y analiza el origen de su nombre	Comparte sus hallazgos sobre los orígenes de su familia	Aporta al trabajo en equipo con quienes describe características de grupos étnicos	Participa activamente en juego de roles y analiza su relación con la realidad nacional	Practica el respeto y la tolerancia

Fuentes

Fundación Pestalozzi, Universidad Rafael Landívar y Cátedra UNESCO. Comunicación para el fortalecimiento de la diversidad cultural en Guatemala. Guatemala, 2008
IIARS. Conceptos para entender las relaciones interétnicas en Guatemala. Guatemala, 2010.
Grupo Antimilitarista Tortuga. Taller de Resolución de Conflictos. Versión digital disponible en: http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id_article=1519, revisado el 8/11/10



III. Convivencia pacífica

Solidaridad y equidad para el ejercicio de la tolerancia La historia de todos y todas

Competencia No.1

Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.

Contenidos

PROCEDIMENTALES

PRACTICA LA SOLIDARIDAD Y EQUIDAD ACEPTA Y TOLERA LAS DIFERENCIAS.

PROMOVER UNA CONVIVENCIA BASADA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD DE CADA PERSONA, EL RESPETO Y LA VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA.

CONSTRUCCIÓN DE UN PERFIL DE CIUDADANO QUE TIENE RELACIONES SOCIALES DE CALIDAD.

DECLARATIVOS

OBSERVANCIA DEL VALOR DE LA SOLIDARIDAD Y EQUIDAD PARA EL EJERCICIO DE LA TOLERANCIA.

RELACIÓN ENTRE DERECHOS HUMANOS Y CONDICIONES SOCIALES EN ESPACIOS CONCRETOS.

IDENTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE VIVIR LOS DERECHOS Y DEBERES PARA CONSTRUIR RELACIONES SOCIALES DE CALIDAD.

ACTITUDINALES

VALORA LAS ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA SOLIDARIA Y TOLERANTE.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN EL PAÍS.

CONSTRUYE RELACIONES SOCIALES DE CALIDAD, BASADAS EN EL RESPETO A SUS DERECHOS Y DEBERES.

Indicadores de logro

1. Expresa solidaridad en el espacio escolar, familiar y comunitario.
2. Defiende los derechos humanos relacionados con el bienestar de las personas y a favor del desarrollo social.
3. Identifica las relaciones sociales de calidad en los contextos de diversidad.

Introducción

Participar se refiere al hecho de ser parte de algo como: una familia, un grupo o comunidad, entendido de esta forma es algo pasivo y sin vida.



El otro ingrediente de la participación es la posibilidad de tomar parte, de ser partícipe, lo que implica aportar, intervenir y decidir el rumbo de nuestras comunidades.

La participación nos facilita espacios de mucha riqueza, cuando escuchamos y aportamos todos y todas a un mismo propósito, aprendemos y logramos procesos y metas altas. Una condición fundamental para la participación es el respeto, el reconocimiento y la valoración de cada persona y de sus aportes. La participación es un derecho y un acto de tolerancia y de convivencia, se fundamenta en la libertad y la dignidad de todos y todas.

Si participamos comprometida y organizadamente, bajo los principios de respeto, igualdad y libertad, buscando el bien de todos y todas, nuestras necesidades serán tomadas en cuenta. Sólo con nuestra participación lograremos ser protagonistas de nuestro presente y futuro, nuestros sueños pasarán de ser una ilusión infantil para convertirse en una verdadera alternativa para el cambio.



Actividad 1

El niño nuevo

Esta actividad pretende hablar sobre la discriminación que hacen niños y niñas con personas que son diferentes a ellas y que no conocen profundamente. Nos llama a la reflexión sobre que todos y todas somos iguales no importando las diferencias que tenemos.

Leamos con los niños y las niñas la siguiente historia llamada: “El niño nuevo”



Esta es la historia de Vicente, un niño de Chajul, Quiché, que junto con su familia se vino a vivir a la ciudad. Vicente tenía unos ojos negros, grandes y hermosos. Su piel era morena. Vestía el traje regional de Chajul, hablaba el idioma de ixil. Su conocimiento del español era escaso, cuando hablaba tenía que pensar cómo decir las cosas y decía palabras divertidas para los demás. Cuando Vicente llegó a la ciudad, se sentía solo. Miraba por la ventana todo el día, buscando con quién jugar, buscando las montañas y los árboles, extrañaba su casa y sus amigas y amigos.

Una tarde vio a unos niños que jugaban a la pelota. Contento salió a la calle y preguntó ¿Puedo jugar? ¡No!, dijo uno de los niños, no te conocemos, no te entendemos cuando quieres hablar y además usas una ropa diferente. Vicente se fue muy triste.

Otro día, vio a los niños jugar con unos carritos.

Salió nuevamente y preguntó: ¿puedo jugar? ¡No!, volvió a decir el mismo niño, ¡no te conocemos, no eres de aquí, no eres nuestro amigo! Vicente se fue triste otra vez.

Un día, Vicente vio que los niños jugaban fútbol pero, en un instante, la pelota cayó al techo de una casa, y no la pudieron bajar. Los niños se sentaron tristes y aburridos y ya no pudieron jugar.

Entonces, Vicente salió y les dijo: ¿Quieren jugar conmigo? ¿Tienes juguetes? Preguntó el niño que no lo había dejado jugar.





No, dijo Vicente, "pero igual podemos jugar". ¿Cómo? ¿sin juguetes? Sí, dijo Vicente y les enseñó a jugar, a imitar animales y adivinar, les enseñó a jugar imaginando

cosas que se veían en las nubes. Todos admiraron a Vicente, porque les enseñó juegos que ellos no sabían. Desde ese día, Vicente ya no está solo ni triste. Y los otros niños han aprendido a jugar con su imaginación y a ver que todos los niños son iguales.

Autora: Verónica Romo

Dividámonos en grupos de cinco personas y respondamos las siguientes preguntas:

1. ¿Alguna vez te han dicho que no puedes jugar? ¿Cómo te has sentido cuando te rechazan?
2. ¿Haz rechazado a alguien cuando quiere jugar contigo? ¿Cómo te sentiste después de rechazar a esa persona?
3. ¿Qué enseñanza nos deja este cuento?

En plenaria, compartamos nuestras respuestas con los demás grupos.





Actividad 2

La comunidad necesita...



Tiempo Sugerido

Para resolver las necesidades:

15 minutos

Para resolver las preguntas

15 minutos

Organizados en tres o cuatro grupos, según el número de estudiantes, invitemos a imaginar la siguiente situación: estamos en una linda comunidad a orillas de un río, donde se necesitan con urgencia varias cosas, pero tenemos poco tiempo para conseguirlas. Debemos resolver las necesidades con creatividad, tenemos dos minutos para representar aquello que se necesita formando una figura con nuestros cuerpos. La condición principal es que todos y todas participemos. Estos algunos ejemplos de las necesidades:

1. Tukurú necesita una casa para una familia.
2. Tukurú necesita una lancha para pescar.
3. Tukurú necesita un monumento a la paz.
4. Tukurú necesita una cancha de fútbol.
5. Tukurú necesita un puente.

Reflexionemos con los niños u niñas sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cómo nos sentimos participando en la solución de las necesidades de Tukurú?
- ¿Cuál fue la necesidad más difícil de resolver?
- ¿Cómo nos organizamos para que todos y todas pudiéramos participar?
- En nuestra familia, ¿cómo hemos participado para resolver necesidades o problemas?
- ¿Hemos participado en nuestra escuela o comunidad en una actividad que resuelva una necesidad? ¿Cuál? ¿Cómo nos sentimos?





Actividad 3

Nuestras culturas

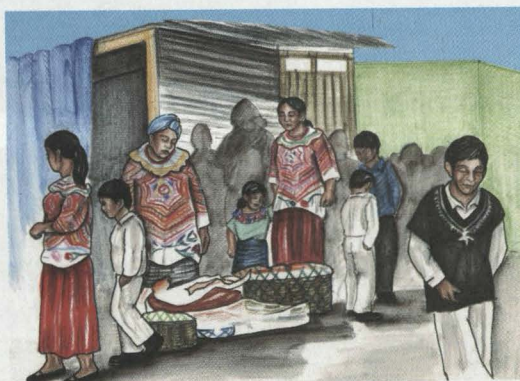


Tiempo Sugerido

- Para compartir con la persona invitada
30 ó 40 minutos
- Para dibujar
15 minutos
- Para compartir en tríos
10 minutos

Invitemos a una o dos personas que vivan en nuestra comunidad, pero que sea de una cultura distinta, puede ser un anciano o anciana, un joven con habilidades artísticas u otra persona llegada de otra comunidad.

Para que comparta con nosotros sobre sus tradiciones y creencias, ritmos y danzas folklóricas, cuentos tradicionales y todas aquellas costumbres que enriquecen nuestra comunidad. Después invitemos a los niños y niñas a realizar un dibujo sobre lo que más les gustó de esa cultura diferente y compartámoslo en tríos.



Autoevaluación

Instrucciones: responde sinceramente marcando con un cheque en la línea al lado de cada oración que diga cómo eres.

- Coopero con mis compañeros, compañeras y maestra.
- Comprendo las opiniones de otros. Soy tolerante.
- Soy una persona colaboradora en mi grupo.
- Colaboro en las necesidades de mi familia y comunidad. Soy solidario.
- Respeto y valoro las culturas diferentes a la mía.

Comentario de mi padre, madre o encargado: _____



Coevaluación.

El cartel de equipo

Elaboremos un cartel utilizando este modelo. Cada equipo se evaluará a sí mismo.

NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR			
	Aceptamos las opiniones de los demás. Somos tolerantes	Somos colaboradores	Somos solidarios	Aspectos a mejorar

Heteroevaluación

NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR			
	Convivencia solidaria	Es tolerante	Valora otras culturas	Aspectos a mejorar

Solidarios, no solitarios

Competencia No. 2

Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.



Contenidos

PROCEDIMENTALES	DECLARATIVOS	ACTITUDINALES
Observación de situaciones de su entorno donde no se respeten los derechos del niño y la niña.	Conocer los derechos del niño y	la niña. Respeto por las diferencias individuales.
Valoración de actitudes que favorecen la convivencia solidaria y tolerante.	Relación de los derechos del niño y la niña con su propia condición social.	Equidad de género en todas las actividades.
Revisión de las consecuencias del etnocentrismo y la intolerancia.	Análisis de los derechos humanos y la condición social del país.	Actitud crítica ante la discriminación, inequidad, desigualdad, machismo, discriminación étnica y racismo.

Indicadores de logro

1. Conoce los beneficios de la equidad, tolerancia y cooperación en la sociedad.
2. Identifica sus derechos y obligaciones.
3. Emite juicios acerca de falacias y estereotipos orientados a desarrollar la intolerancia, culpa e inferioridad.
4. Conoce las causas sociales, económicas, culturales y políticas de la desigualdad.

Introducción

Como seres humanos tenemos dignidad y valor, sin importar nuestra nacionalidad, etnia, sexo, religión o clase social, tenemos derechos, algo que nos pertenece y podemos exigir, pues corresponden a necesidades propias y fundamentales para nuestra realización como personas y sociedad.



Los llamamos Derechos Humanos son una llamada y un reconocimiento a todas las mujeres y hombres en cualquier tiempo, lugar y sin ninguna distinción, son también un conjunto de principios reconocidos en una serie de acuerdos o declaraciones con el fin de asegurar la dignidad de todas las personas en sus dimensiones individual, social, material y espiritual.

En los Derechos Humanos se involucra a todas las personas, hombres, mujeres, diferentes etnias, sectores sociales, culturas, para que todos y todas nos sintamos identificados y comprendamos que los derechos son para todas las personas.

Derechos de la niñez

1. Los niños y las niñas disfrutaremos de los derechos sin excepción.
2. Derecho a desarrollarnos física, mental, moral, espiritual y socialmente.
3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
4. Derecho a gozar los beneficios de la seguridad social.
5. Los niños y niñas física, mental o socialmente impedidos, debemos recibir el tratamiento, educación y cuidado especial.
6. Para el buen desarrollo de nuestra personalidad, necesitamos amor y comprensión. La sociedad y las autoridades tienen la obligación de cuidar a los niños y niñas sin familia.
7. Derecho a la educación gratuita y obligatoria.
8. Derecho a recibir atención y protección en casos de emergencia.
9. Protección contra el abandono, crueldad y explotación.
10. Protección contra prácticas que fomentan la discriminación.





Actividad 1

La cartelera de los derechos de la niñez



Tiempo Sugerido

45 minutos



Materiales

Cartulina o papel de manila
(Se sugiere que quede pegado
en el salón de clases).

Dividamos a los y las niñas en grupos y elaboremos una cartelera sobre los Derechos de la niñez. En la primera columna escribamos un caso real en el que se hayan afectado uno o varios derechos de la niñez. En la segunda, qué se puede hacer para proteger a los niños y niñas, en la tercera, a qué instituciones podemos recurrir para garantizar el cumplimiento de nuestros derechos.

DERECHOS DE LA NIÑEZ QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS	FORMAS DE PROTECCIÓN QUE TENEMOS	INSTITUCIONES QUE DEBEN GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTE DERECHO





Actividad 2

La guerra no es un juego



Tiempo Sugerido

Juego:
15 minutos
Reflexión
15 minutos

Nos dividimos en tres grupos y entregamos un montoncito de periódico a cada equipo. Dos de los grupos tenemos la misión de quitarles los periódicos a los otros para hacer más grande nuestro montón, ganará el que tenga mayor cantidad. Los miembros del tercer grupo tendremos los zapatos amarrados entre sí, y no podremos quitarle los diarios a los demás, sólo debemos defender los que ya tenemos.

El juego tendrá dos momentos, con una duración aproximada de 2 a 4 minutos. Antes de cada momento, planearemos nuestra estrategia de defensa y ataque. Después del primer momento, realizamos una pausa para reflexionar sobre lo sucedido y acordar algunas reglas. Luego iniciamos de nuevo la competencia, hasta terminar el tiempo.

Después reflexionamos sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo nos sentimos? ¿Cuál fue la diferencia entre el primer y el segundo momento? ¿En qué estado quedaron los periódicos? Si evaluamos cómo quedaron ¿realmente habrá un ganador? ¿Qué relación tiene esta actividad con la guerra que vivió el país y con la situación de violencia actual?

Tomado de Lluvia de Semillas, FICONPAZ





Actividad 3

Conociendo nuestras organizaciones



Tiempo Sugerido

Investigación dejar como tarea.
Exposición y reflexión:
30 minutos

Organicémonos por parejas, juntos identifiquemos los diferentes grupos, organizaciones, instituciones de participación que hay en nuestra comunidad, en la región y en el departamento, en los sectores de salud, educación, deporte, recreación, cultura, entre otros. Investiguemos cuál es la importancia que estos espacios tienen para nuestra comunidad y particularmente para los niños y niñas. Organizados en grupos de 5 o 6 alumnos, presentamos las conclusiones a nuestros compañeros y compañeras.

Autoevaluación

Contesta sinceramente las siguientes afirmaciones.

LOGROS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	OBSERVACIONES
Conozco mis derechos y cumplo con mis responsabilidades.				
Trato todas las personas con respeto aunque sean diferentes a mí.				
Soy cooperativo.				



Coevaluación

En parejas, evalúen a su compañera o compañero contestando sinceramente las siguientes afirmaciones.

LOGROS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	OBSERVACIONES
Conoce sus derechos y cumple con sus responsabilidades.				
Trata todas las personas con respeto aunque sean diferentes a el o ella.				
Es cooperativo.				
CREO QUE PUEDES MEJORAR EN:				

Heteroevaluación

NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR			
	CONVIVENCIA SOLIDARIA	ES TOLERANTE	VALORA OTRAS CULTURAS	ASPECTOS A MEJORAR



Competencia No. 4

Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de la cultura de paz en diferentes espacios, especialmente en su familia, y situaciones de la vida grupal.

Contenidos		
Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
Descripción de espacios y situaciones cotidianas en donde se expresa la cultura de paz y la cultura de violencia.	Los valores de la cultura de paz en diversos espacios sociales.	Valoración de la ciudadanía cimentada en una cultura de paz.
Elaboración de propuestas para construir la cultura de paz.	Elementos que constituyen la cultura de violencia en Guatemala.	Valoración de la participación democrática en la legitimación de proyectos, procesos y logros.
Comparación de la cultura de paz y la cultura de violencia.	Conflicto, cultura y poder y formas de afrontar los conflictos locales y nacionales.	Actitud crítica del liderazgo individualista y autoritario como generador de conflictividad.
Construcción del árbol del problema y mapa del problema cuando se analizan casos históricos o actuales.		Valoración de las diversas modalidades de afrontar los conflictos.
Descripción de las consecuencias de las diferentes acciones en el problema.		Actitud positiva hacia los valores éticos y políticos presentes en el resarcimiento y la reconciliación.



Contenidos

Procedimentales	Declarativos	Actitudinales
<p>Descripción de las consecuencias de las diferentes formas de afrontar conflictos en las culturas guatemaltecas, americanas y europeas.</p>		<p>Valoración de la solidaridad, la verdad y la justicia en la formulación del perdón y la reconciliación por el conflicto armado interno.</p>
<p>Identificación de las expresiones del ejercicio del poder presente en los procesos de conflictividad.</p> <p>Descripción de los pasos de los procesos de reconciliación en casos seleccionados.</p>		<p>Valoración de las recomendaciones de los informes REMHI y de la CEH para avanzar en el proceso de la construcción de la paz y la reconciliación.</p>

Indicadores de logro

1. Argumenta sobre la necesidad de tener una ciudadanía fundada en la cultura de paz.
2. Describe la presencia de la cultura de violencia, realizando análisis a través de herramientas y técnicas, en su espacio inmediato.
3. Formula propuestas orientadas a transformar y controlar de manera constructiva los conflictos en su familia o grupal.
4. Identifica los valores socioculturales que favorecen la conflictividad y la violencia.
5. Describe el papel negativo que juegan los estereotipos.

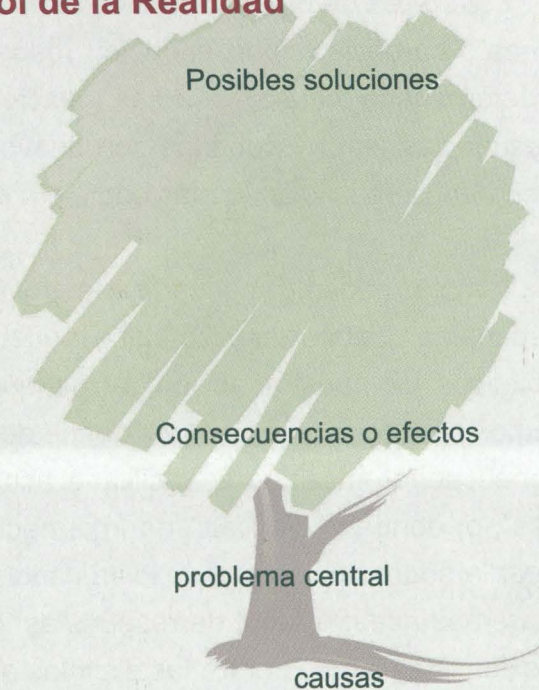




Actividad 1

Herramienta de Análisis Social: El Árbol de la Realidad

LA IMAGEN de un árbol nos sirve de analogía y de esquema para el análisis de la realidad. En este caso, el “Árbol de Problemas o árbol de la realidad” nos ayuda a diferenciar causas de efectos y a relacionar y organizar la información de que disponemos. En un papelógrafo (por ejemplo, papel continuo pegado a una pared) dibujaremos un gran árbol, con ancho tronco, amplias raíces y extensa copa.



El problema, la necesidad, la situación que analizamos se reflejará de manera precisa en el tronco del árbol (por ejemplo, Memoria Histórica, Interculturalidad y Convivencia).

En la parte de las raíces iremos poniendo todas las informaciones que se refieran a las causas de la situación o el problema. Iremos ordenándolas desde las más profundas a las raíces más superficiales, relacionándolas entre sí. Todo ello dará para un buen rato de reflexión colectiva.



En la parte de las ramas y la copa, iremos situando los efectos del problema o la situación que analizamos. Intentaremos relacionar y ordenar estas consecuencias, desde las más cercanas a las más lejanas o indirectas, formando las distintas ramas del árbol, que a su vez pueden estar conectadas entre sí.

Esta tarea de organización de la información nos permitirá detectar “lagunas”, carencias (por ejemplo, respecto a las consecuencias de una determinada causa, o a las relaciones entre distintas causas o consecuencias, etc.) y cubrirlas con nuevos datos e informaciones hasta que tengamos una visión lo más completa posible de la situación.

También podemos convertir nuestro “árbol de la realidad” en un “árbol de respuestas”. La tarea implica “darle la vuelta” a los problemas, convertirlos en objetivos de nuestra acción, en la que reflejemos la situación que queremos conseguir (por ejemplo: donde decía “alto nivel de analfabetismo funcional”, pondremos ahora: “facilitar el acceso a la educación de personas adultas”; o, donde decía “falta de información sexual”, pondremos ahora: “mejorar la educación sexual de los/as adolescentes”, etc.).

Revisaremos nuestro árbol de respuestas, comprobaremos las relaciones y conexiones existentes entre las distintas alternativas y soluciones. Como en el caso de los problemas, diferenciaremos aquellas respuestas que atacan más directamente a las raíces profundas.

El Árbol de Soluciones es un instrumento muy útil a la hora de planificar nuestra actuación y nos orientará sobre los pasos a seguir y las acciones necesarias para dar respuesta a los problemas o necesidades detectados en el análisis.





Actividad 2

El triángulo del conflicto



Tiempo Sugerido

60 minutos

Un conflicto entre dos o varias personas siempre es difícil y enredado, pero para llegar a una buena solución debemos tener claridad y comprensión del problema. Realizar el triángulo del conflicto nos ayuda a saber dónde estamos y hacia dónde vamos. Analicemos las partes del conflicto y las preguntas que debemos realizar para comprender el problema.



⇒ **Para identificar a las personas involucradas en el conflicto:**

Lo primero es identificar quiénes son las personas que están en conflicto, por ejemplo: una niña de sexto primaria, el o la docente del grado y la madre de la niña.



⇒ **Para identificar a las personas involucradas en el conflicto:**

1. Nos dividimos en varios grupos, donde conversamos sobre un conflicto.
2. Identificamos quiénes son las personas involucradas, haciendo la pregunta: ¿Quiénes están en conflicto?
3. Luego hacemos las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los sentimientos en este momento del conflicto?
 - ¿Cómo les está afectando el conflicto?
 - ¿Cómo ven el problema? ¿Cómo lo explican?
 - ¿Quién o quiénes pueden influir o son muy cercanos para que puedan ayudarnos en la solución del conflicto?
 - ¿Qué soluciones sugieren?

⇒ **Para identificar la historia del conflicto:**

Conversamos sobre la historia del conflicto respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cómo surgió y cómo ha crecido el conflicto hasta ahora?
- ¿Cómo se comunican las partes?
- ¿Con qué lenguaje se expresan?
- ¿Se maltratan?
- ¿No se hablan?

Cuando el conflicto se hizo más grande ¿qué otros problemas surgieron?

- ¿Qué actividades o actitudes han aumentado el conflicto?
- ¿Qué actividades o actitudes han ayudado a mejorar el conflicto?

⇒ **Para identificar el problema en sí:**

Para identificar el fondo del problema, deben contestar las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las necesidades de cada persona?



- ¿Cuáles son los intereses de cada persona?
- ¿Quién gana o quién pierde con las soluciones propuestas?
- ¿Qué es lo que preocupa a cada persona?
- ¿Por qué les interesa esta solución en particular?

Debemos escribir una lista de los puntos que se necesitan resolver y así contestar las siguientes preguntas:

- a. Del problema ¿cuáles son los puntos que se deben resolver?
- b. ¿Quiénes son las personas que pueden jugar un papel constructivo?
- c. ¿Cuáles son los objetivos que se pueden lograr y que todos y todas aceptan?
- d. ¿En qué propuestas están de acuerdo para poder realizarlas?

Debemos nombrar una persona para tomar notas.

Al terminar de analizar y responder a las preguntas, leamos los principios básicos del triángulo del conflicto.

⇒ Principios básicos

1. Se debe tener habilidad para hacer las preguntas que ayuden a comprender mejor un conflicto.
2. El triángulo es una herramienta que ayuda a comprender el conflicto.
3. Al contestar estas preguntas se tiene una idea clara del tamaño y comportamiento del conflicto, así tendremos las posibilidades de solucionarlo.
4. Si se separa a las personas de la historia del conflicto y del conflicto en sí, se comprenden mejor las intenciones y necesidades de cada una de las personas.





Actividad 3

El círculo del conflicto



Tiempo Sugerido

120 minutos

En la vida diaria siempre habrá conflictos. Una técnica que nos ayudará a conocerlos, identificarlos y manejarlos es el círculo del conflicto. Imaginemos que el conflicto es como un pastel dividido en cinco partes.



Explicamos detalladamente y escribimos en el pizarrón el círculo del conflicto y los siguientes cuadros (si es posible, le damos una copia a cada alumno y alumna), que nos explican las cinco diferentes clases de conflictos.

1. Formamos cinco grupos.
2. En cada grupo contamos la historia de un conflicto e identificamos de qué clase es.
3. Respondemos las preguntas que ahí se plantean.
4. Juntos y juntas planteamos las posibles soluciones.



También podemos realizar dramatizaciones de los conflictos que presentaremos en plenaria para que todos y todas podamos enriquecer las soluciones que encontramos el grupo.

Los conflictos en las relaciones

El problema	Preguntas importantes	Posibles soluciones
Emociones fuertes: enojo, tristeza, ira, celos, envidia.	¿Cuáles son los sentimientos más importantes que tienen las personas en conflicto?	Reconocer los sentimientos, estar concientes que somos seres humanos.
Puntos de vista diferentes: Luisa piensa lo contrario que Juana.	¿Cuáles son las ideas diferentes de las dos personas en conflicto?	Conocer la opinión de cada persona.
Mala comunicación entre las personas, falsas percepciones.	¿Cómo es la comunicación entre ellas?	Escuchar, escuchar, escuchar.
Comportamiento negativo repetitivo: actitud negativa o destructiva que se repite en una persona o grupo.	¿Cómo es la relación entre las personas que están en conflicto?	Hablar con la otra persona sobre lo que causa su comportamiento negativo o no hacerle caso hasta que se canse.



Los conflictos de información

El problema	Preguntas importantes	Posibles soluciones
Poca información	¿Qué diferencias existen en la información que manejan las personas en conflicto?	Ponerse de acuerdo sobre qué información hace falta.
Demasiada información.	¿Qué información importante necesitan las personas en conflicto?	Ponerse de acuerdo sobre cómo interpretar la información.
Información equivocada.	¿Cuál es la información correcta?	Buscar la información correcta.
Cómo entiende la información cada persona.	¿Cuáles son las diferencias en la interpretación de la información?	Ponerse de acuerdo sobre cómo interpretar la información.
Importancia de la información	¿Qué intereses tiene cada persona al resolver el conflicto?	Si la información no es tan importante, dar importancia a los intereses y no a la información.

Los conflictos de intereses

El problema	Preguntas importantes	Posibles soluciones
Falta de respeto, de reconocimiento y legitimidad, el no escuchar.	¿Cuáles son las necesidades psicológicas que se sienten o que no están satisfechas? ¿Cuáles son las cosas concretas que cada quien quiere o necesita?	Identificar y explicar los intereses y necesidades de las personas en conflicto, realizando las preguntas ¿Por qué? Y ¿Para qué?
Diferencia de intereses, falta de recursos materiales y económicos.	¿Cuáles son los intereses o necesidades que se satisfacen con las posiciones de las partes?	Encontrar las diferencias de intereses de las personas en conflicto.



Se siente que el proceso no es justo, las personas se encierran en ideas o posiciones, falta que todas participen en la toma de decisiones, falta de claridad sobre cómo resolver el conflicto.	¿Son diferentes estos intereses o necesidades? ¿Qué es lo que cada quien desea del proceso o cómo actuar?	Hablar sobre los intereses y necesidades diferentes y las que hay en común.
---	--	---

Los conflictos estructurales		
El problema	Preguntas importantes	Posibles soluciones
Recursos limitados: falta de escuelas, agua, luz, trabajo. Si	existiera el compromiso de colaborar entre todos y todas en la búsqueda de soluciones ¿qué podría limitar las posibilidades?	Aprender a pensar cómo las autoridades pueden resolver estos problemas para reconocerlos a futuro.
Reglas o leyes que dicen cosas contrarias.	¿Cuáles son los problemas encontrados en los recursos limitados como el tiempo o el dinero?	Conocer e interpretar las leyes.
Las personas no son tomadas en cuenta en las decisiones.	¿Cómo se siente cuando no es tomada en cuenta en las decisiones? ¿Por qué es importante ser tomada en cuenta?	Buscar juntas y juntos hasta encontrar formas de cambiar lo que se puede cambiar.
Tiempo: todas las actividades están basadas en el tiempo. Desigual poder u autoridad.	¿Cuáles son las cosas que las partes no podrán resolver en un tiempo corto?	Hacer planes a corto, mediano y largo plazo.



Los conflictos de valores

El problema	Preguntas importantes	Posibles soluciones
Diferentes intereses o necesidades, que son los valores de las personas lo que hace que las situaciones puedan ser justas o injustas.	¿Hay contradicciones en las creencias o valores importantes de las personas en conflicto? ¿Cuáles son? ¿Estas diferencias se pueden ubicar en los intereses y necesidades de las personas?	Aceptar que los valores que cada persona tiene, son diferentes. Propiciar la práctica del disenso o sea el respeto de las ideas o valores diferentes.
El conflicto no nace de las diferencias de valores, sino surge cuando una persona juzga o quiere cambiar los valores de otra o imponer sus propios valores.	¿Es posible encontrar una solución aunque existan contrarios? ¿Puede resolverse el problema sin cambiar los valores de las personas?	Entender los valores como los intereses de cada persona, y después busca formas de satisfacer estos intereses. Buscar formas en donde las personas cambien sus actitudes negativas en vez de sus valores.



Actividad 4

El círculo del poder

La palabra poder, nos genera sentimientos fuertes, positivos o negativos. Utilizando el poder, muchos han quitado la vida, se han corrompido y otros hemos sufrido. Al mismo tiempo, el poder nos hace capaces de lograr cualquier cambio constructivo que anhelamos. ¿Qué es el poder? Es nuestra habilidad para efectuar cambios.



Pensamos que el poder es de algunos pocos: políticos, ricos y militares, pero no es así, todos tenemos algún grado de poder porque podemos efectuar cambios en la realidad que nos rodea. Veamos el círculo del poder.



1. Autoridad: toman decisiones sin consultarnos, ejemplo: padres, madres, director de la escuela, alcaldes, presidente.
2. Formación: nuestro conocimiento, cuando sabemos más sobre un asunto, por ejemplo, Tiburcio tiene poder sobre nosotros porque no sabemos de mecánica.
3. Fuerza: a través de la fuerza física podemos imponer nuestra voluntad, también puede ser a través de las armas como lo hacen los delincuentes, policías y soldados.
4. Capacidad de fastidiar: si fastidiamos hasta molestar, logramos que hagan lo que queremos, ejemplo: los niños cuando hacen berrinche.
5. Testimonio personal o nuestros valores personales: si vivimos y predicamos con el ejemplo, tenemos poder de decir a otro que vivan estos valores.
6. Control de recursos: Si tenemos tierras, dinero, conocimiento.
7. Relaciones o "cuello": si mi tío es diputado tengo más poder que si es zapatero.



8. Estatus o nivel social: desde muy pobres hasta ricos. Si somos adultos, niños o ancianos. Entre los indígenas los ancianos son muy respetados y tienen más poder.
9. Carisma personal o personalidad agradable y confiada: si agradamos e inspiramos confianza, logramos que otros nos sigan y hagan lo que queremos, por ejemplo los patojos más populares o los políticos que con sus palabras nos convencen de votar por ellos.

Nos dividimos en grupos, juntos y juntas analizamos qué poderes existen en nuestra comunidad, cada grupo reflexiona sobre un ámbito diferente: familia, lugares de trabajo, iglesia, escuela, entre otros. Analizamos qué tipos de poder existen en estos grupos y respondemos las siguientes preguntas:

1. ¿Quisiéramos tener más poder?
2. ¿De qué tipo?
3. ¿Creemos que es posible que aumentar nuestro poder? ¿Cómo? ¿Por qué? Y ¿Para qué?
4. ¿Cómo estamos utilizando nuestro poder? ¿Qué cambios podemos lograr con el?

Presentamos en plenaria las respuestas a los demás alumnos y alumnas.



Actividad 5

¿Cómo crece el conflicto?



Tiempo Sugerido

30 minutos

Esta actividad nos introduce a lo que llamamos escalada o crecimiento del conflicto, que sucede cuando el conflicto no es resuelto o transformado desde el inicio.



Veremos cómo cuando surge un conflicto va creciendo se vuelve cada vez más destructivo hasta llegar a una guerra declarada o cuando las personas pueden hacerse daño entre sí.

Introduzcamos el crecimiento del conflicto a través de una dramatización. Pidamos a los y las alumnas que representen una pelea callejera entre compañeros y compañeras de otra escuela. Dejémoslos expresar cómo inicia el conflicto y cómo va creciendo, involucrando cada vez más personas y más violencia. Finalmente, reflexionamos juntos y juntas qué pasó en el conflicto.

Explicuemos a los y las alumnas que el conflicto puede seguir dos caminos: el constructivo, que es donde existe conflicto, pero se soluciona de forma pacífica mediante el diálogo y se logran acuerdos satisfactorios para ambas partes. El destructivo que es el afecta en forma negativa las relaciones interpersonales y no permite el desarrollo de las personas.

1. Desacuerdo inicial entre dos o más personas.
2. Los roces: desde que inicia el desacuerdo hasta que se piensa que la otra persona es el problema.
3. Los enredos: se mezclan problemas diferentes y se dice "es que todas las personas son así.
4. Chisme o triángulo: se habla mal de la persona con otra persona pero no con la persona que tenemos el problema.
5. Ojo por ojo: si rehizo algo malo, yo hago algo peor.
6. Es mi enemiga o mi enemigo: no la quiero ni ver.
7. Guerra declarada: hacerse daño entre sí.



Transformación de metas

Dañar al otro

Ganar

Sacar algo

7. División

6. Enemistad

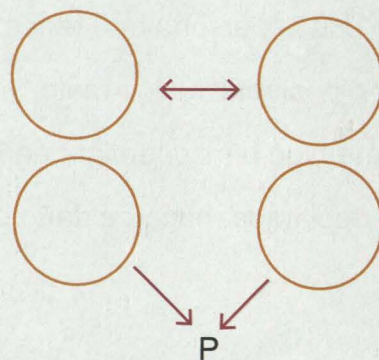
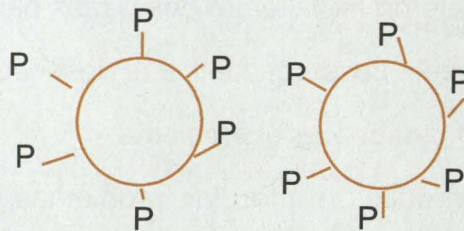
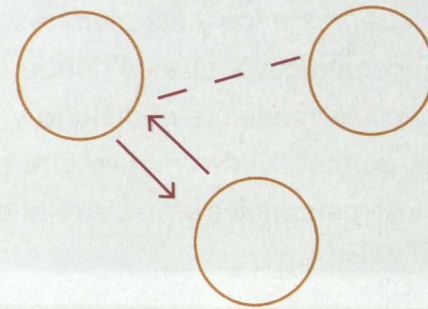
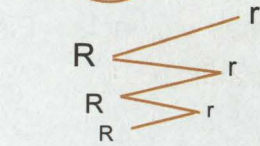
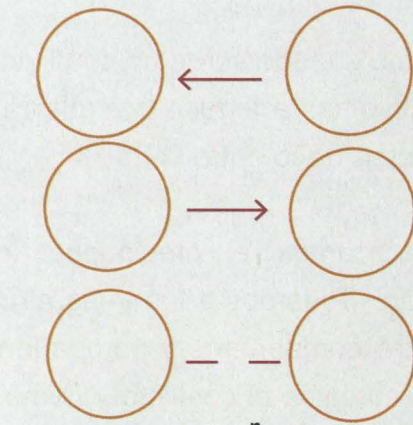
5. Ojo por ojo; si me lo haces, me la pagas

4, Chisme

3. El enredo: hay muchos problemas

2. Los roces

1. Desacuerdo inicial



Transformación de las relaciones

Cada vez menos comunicación y más violencia

La escalada del conflicto



Autoevaluación

Instrucciones: responde sinceramente marcando con un cheque en la línea al lado de cada oración que diga cómo eres.

Aprendí sobre... _____

¿Cómo practico la cultura de paz en mi comunidad?

Afronto los conflictos en forma constructiva cuando... _____

Soy solidario o solidaria cuando... _____

Comentarios de mi padre, madre o encargado



Coevaluación

El cartel de equipo

Elaboremos un cartel utilizando este modelo. Cada equipo se evaluará a sí mismo.

NOMBRE DEL EQUIPO	ASPECTOS A EVALUAR			
	Escribamos las características de la cultura de violencia	Escribamos las características de la cultura de paz	Cómo afrontamos de manera constructiva el conflicto	Cuáles son las características en nuestra cultura que nos hacen violentos

Heteroevaluación

NOMBRES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	ASPECTOS A EVALUAR			
	Practica la cultura de paz en la escuela	Afronta los conflictos de forma constructiva	Conoce las diferencias entre cultura de paz y la cultura de violencia	Aspectos a mejorar



6 Proyecto

5. Proyecto comunitario de Educación para la Paz

Mesas de Paz en el Aula y en la Familia

Es un espacio democrático y participativo donde alumnos, alumnas y adultos (docentes/padres) desarrollan procesos de diálogos, dentro de un marco de respeto y tolerancia, para la convivencia pacífica y la construcción de la paz. (Movimiento Social de Educación para la PAZ en Guatemala)

PRESENTANDO LAS MESAS DE PAZ

Cuando nuestros alumnos tienen conflictos en el ámbito escolar y también en el ámbito familiar, la mejor reacción de nuestra parte es permitir que ellos mismos busquen sus soluciones. Una manera de hacer eso es con las mesas de paz, donde los niños y jóvenes y familias en conflicto se reúnen para dialogar con la ayuda de un adulto como facilitador. La meta es darle a cada uno la oportunidad de expresarse y ser comprendido, y después solucionar el problema identificado. Las únicas reglas son: cada persona debe tocar la mesa para pedir la palabra (incluyendo a los adultos presentes), y nadie puede repetir lo que ya fue dicho. Los pasos son:

1. Escoger una mesa (cualquier mesa puede servir como mesa de paz)
2. Dar la oportunidad a cada persona en la mesa a que exprese qué pasó, según su perspectiva.



3. Seguir dialogando hasta que todos y todas sientan que la historia completa ha sido presentada.
4. Pedir a los participantes que planteen posibles soluciones al problema.
5. Con la ayuda de los adultos, desarrollar soluciones concretas y completas. Por ejemplo, si una niña propone que sean amables, el adulto podría preguntar ¿cómo?
6. Los adultos nunca deben exigir que pidan disculpas, ni imponer soluciones.
7. Al llegar a un acuerdo voluntario, todos deben felicitarse por un trabajo bien hecho.

Por lo general, los conflictos que se llevan a las mesas de paz se resuelven en 10 a 15 minutos. A los niños y niñas les gusta el proceso, porque les da la oportunidad de participar en la solución de un problema que les afecta directamente.

7 Glosario

Convivencia:

Cuando nos relacionamos con las demás personas: compañeros y compañeras, familia, maestras o maestros, autoridades.

Cooperación:

Trabajamos juntos y juntas para desarrollar diferentes actividades.



Cultura:

Conjunto de productos, idioma, ritos y pensamientos propios de nuestro pueblo, en los cuales mostramos nuestra identidad. La cultura también nos sirve para afirmar nuestra propia identidad.

Derecho:

Conjunto de leyes o disposiciones que determinan las relaciones sociales desde el punto de vista de las personas y la propiedad.

Discriminación: tener un trato desigual o de inferioridad hacia una persona o grupo.

Equidad:

Justicia, trato justo e igualitario.

Etnia:

Agrupación de personas que practican la misma cultura y hablan el mismo idioma.

Machismo:

Forma de pensar y actuar en que el hombre se cree superior a la mujer.

Racismo:

Es el ultraje a la raza de alguien, quiere decir que se desprecia su idioma, su aspecto, su vestido, su cultura y sus creencias.

Solidaridad:

Sentimiento que nos hace prestar ayuda a otras personas y que ellas también los ayuden.

Tolerancia:

Consideración y respeto hacia otras formas de actuar, pensar, sentir, vestir, hablar, aunque estas sean diferentes a las nuestras.



8

Anexos



Anexo 1.

PARTE DE LA HISTORIA DE GUATEMALA

El dictador Jorge Ubico gobernó Guatemala con mano de hierro durante 13 años a partir de 1931, su dictadura se caracterizó por la represión, el autoritarismo, la discriminación, el racismo, la explotación laboral. Fue admirador de Mussolini en Italia, Hitler en Alemania y Franco en España personajes que se caracterizan por ser sanguinarios, racistas y discriminadores. Prohibió todo tipo de organización y también vedó la libertad de expresión. Su régimen fue derrocado en 1944 por la gesta revolucionaria del 20 de Octubre.

La Década de la primavera así llamada a la Revolución en Guatemala se caracterizó por impulsar la democracia y la participación ciudadana, se dio un gran impulso a la economía nacional, a la educación, a la cultura y al deporte. Con el Decreto 900, conocido como la Reforma Agraria garantizó que todos los campesinos tuvieran tierras para cultivar. En 1954 finalizó el progreso nacional con el derrocamiento del Gobierno Revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán a manos del Coronel Carlos Castillo Armas este último patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos.

El periodo Contrarrevolucionario a partir de 1954 se caracterizó por el autoritarismo y la violencia. Durante este periodo muchos líderes sociales, hombres y mujeres fueron secuestrados y asesinados, algunos fueron obligados a salir al exilio. Los avances en participación ciudadana, educación, la cultura, la salud y el empleo se perdieron.

Guatemala vivió durante 36 años (1960 – 1996) un conflicto armado interno que limitó fuertemente al ejercicio de la participación y los derechos democráticos de las personas. Especialmente durante los gobiernos de los generales: Mejía Victores, Lucas García y Efraín Ríos Montt, se implementó



una política de represión, violencia y terror en la cual, si las personas no estaban de acuerdo con quien gobernaba, eran considerados enemigos internos, insurgentes o subversivos. Durante este periodo se cometieron 626 masacres, el saldo de muertos y desaparecidos llegó a 200,000 personas de las cuales el 83% eran mayas. El conflicto Armado Interno finalizó en 1996 con la firma de los Acuerdos De Paz.

A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz, persisten, desde el Estado y la Sociedad, los efectos de estructuras y mecanismos violentos de abordar los conflictos y la diversidad cultural; asimismo, las condiciones de desigualdad y pobreza, racismo, discriminación y exclusión, siguen siendo la cotidianidad y el reflejo de la falta de voluntad política de los gobiernos por construir una Guatemala justa, aunado a esto tenemos la criminalización y estigmatización de la juventud y el creciente número de asesinatos específicamente de mujeres.

⇒ Anexo 2

Para fotocopiar: Tomo I (Impactos de la violencia), del informe “Guatemala: Nunca Más”, del Proyecto de REMHI páginas 5,6 y 7.

DEL MIEDO AL TERROR

Estrategia del terror

La violación de los derechos humanos ha sido utilizada como estrategia de control social en Guatemala. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo.

El terror ha constituido no sólo una consecuencia del enfrentamiento armado, sino también un objetivo de la política contrainsurgente. Las personas que dieron su testimonio describieron el miedo (31%) como reacción más frecuente en el momento de los hechos. Una gran parte de las entrevistas (34%) incluyen asesinatos colectivos y masacres. En los testimonios analizados, el 37% de las entrevistas recogen asesinatos individuales, de los cuales al menos una Quinta Parte se hizo en público (19% en privado,



7% en público y en un 12% no hay información). Además de su impacto como hechos de destrucción colectiva, y en muchos casos masiva, las masacres tienen un fuerte carácter público de terror ejemplificante (un 12% en privado, un 14% en público y un 9% sin información).

En la misa de nueve días les avisaron de unos cadáveres en la Verbena. Los cadáveres estaban en condiciones terribles. Vieron un cadáver quemado. Llevaron al dentista ... para que viera ese cadáver y dijo que no era. Necesitaba una fe de edad de su hijo para tramitar la pensión del IGSS y decidió pasar por la Policía Nacional a preguntar por el carro. Esa misma noche la llamaron amenazándola para que dejara de buscar el carro y de ver cadáveres o los iban a matar a ella y al niño. La casa siguió vigilada. Siguió su vida, pero dejó de ver a sus amigos para evitarles problemas. Dos veces la amenazaron. Buscó apoyo psicológico: era muy joven y estaba muy impactada por lo visto en las morgues. Caso 5080, Guatemala, 1980.

En este contexto de represión política, la violencia ha tenido el objetivo de producir terror. Mientras la violencia misma produce la eliminación física de las personas que constituyen el blanco directo de sus acciones, su carácter aterrador tiende a paralizar a todos aquellos que puedan sentirse identificados con algún aspecto de la víctima. Esta irracionalidad aparente de la represión oculta una racionalidad muy clara de hacer visible la amenaza para todos los sectores de oposición (Bettelheim, 1973).

Por tanto el miedo como mecanismo de control tiene un efecto directo sobre las poblaciones afectadas, pero tiene también un objetivo disuasorio, y un efecto insensibilizador para todos aquellos que no se identifican con las víctimas o pueden vivir al margen de la situación. Como consecuencia de la represión y el miedo, mucha gente vivió una aparente normalidad mientras se estaban dando masacres y hechos de destrucción masiva especialmente en el área rural. Sin embargo, a pesar de ello, la masividad de la violencia hizo que en algunos momentos nadie pudiera vivir de espaldas al terror.

En el tiempo de 1984 estaba la represión tan grande en nuestra querida Guatemala, que no importaba el color, ni la raza, ni personas que no se



mezclaran en nada, para que pudieran andarlos molestando en una o en otra forma. Caso 7350, Caserío Las Cruces, Escuintla, 1984.

El miedo ha sido una parte central de la experiencia de violencia: como una forma de control político; un clima emocional dominante alrededor de las violaciones de los derechos humanos; y con distintos efectos en el momento de los hechos y en la actualidad. En las entrevistas analizadas han aparecido distintos miedos (a que vuelva el ejército, a hablar o denunciar, a que se reproduzca la violencia, etc.). Sin embargo, el miedo más frecuente, y que ha funcionado como una amenaza permanente, ha sido el miedo a los señalamientos, dado que las acusaciones de ser parte de la guerrilla sirvieron para criminalizar cualquier intento de oposición y para justificar la represión.

La política contrainsurgente utilizó distintos medios en la estrategia de terror, usados de una manera más masiva o selectiva, en los diferentes momentos del conflicto armado.

La represión selectiva sobre líderes.

Los asesinatos y desapariciones forzadas de líderes de organizaciones sociales fueron la estrategia predominante utilizada a lo largo de todo el conflicto, pero especialmente importante en los años 65-68 y 78-83. La represión selectiva ha tenido como objetivo desarticular los procesos organizativos considerados como amenaza para el Estado. En esos casos, el modo de actuación de la policía y cuerpos de seguridad estuvo destinado a evitar la identificación de los responsables, la ostentación de violencia y la presencia permanente de formas de control, junto con una ausencia total de referentes públicos de protección como instituciones de justicia, medios de comunicación, etc.

Lo detuvieron dos noches en la cárcel pública, allí fue donde lo interrogaron, hicieron con él lo que todas las autoridades quisieron y después lo mandaron a descansar a su casa, como a eso de la media noche llegaron los agentes de la G-2, tenían una grabadora encendida a todo volumen en la comandancia, luego lo encapucharon para interrogarlo, y al día siguiente



en estado de agonizante lo sacaron de la cárcel y lo llevaron en un vehículo de la G-2, llevándolo atado, con cuerdas de utilidad general con destino a Salamá, dejándolo a mi finado padre atado y acribillado a balazos y su rostro totalmente destruido, para que la familia no lo identificáramos, dejándolo en ese lugar llamado el Palmar. Esto fue porque mi finado era muy religioso, muy activo, y le gustaba integrar comités de mejoramiento, y él era muy apreciado en la comunidad. Caso 2024, San Miguel Chicaj. Baja Verapaz, 1982.

La represión centrada en los líderes de movimientos estudiantiles, sindicales, campesinos, produjo a su vez un gran sentimiento de desamparo y parálisis en las bases organizadas. Operó por tanto con una función instrumental de debilitar los procesos organizativos y con una función simbólica, de demostrar hasta donde llegaba el poder de reprimir.

Conclusiones 44, 45, 46, 47 y 48 del informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

El terror

44. La CEH comprobó que a lo largo del enfrentamiento armado el Ejército diseñó e implementó una estrategia para provocar terror en la población. Esta estrategia se convirtió en el eje de sus operaciones, tanto en las de estricto carácter militar como en las de índole psicológica y las denominadas de desarrollo.

45. Las organizaciones guerrilleras cometieron hechos violentos de extrema crueldad que aterrorizaron a la población y dejaron secuelas importantes en la misma. Fueron las ejecuciones arbitrarias, sobre todo las cometidas frente a familiares y vecinos, las que agudizaron el clima de miedo, arbitrariedad e indefensión ya generalizado en la población.

46. El terror de Estado se intensificó en Guatemala a partir de 1966, cuando inició un proceso cuyas etapas más agudas correspondieron a los periodos de máxima violencia y cuyos epicentros se ubicaron en los escenarios donde la represión fue más intensa. Una gran parte de las violaciones de los



derechos humanos conocidas por la CEH, cometidas por el Ejército u otros cuerpos de seguridad, fueron perpetradas con ensañamiento y en forma pública, especialmente en las comunidades mayas del interior del país. Asimismo, al tomar en cuenta los métodos de entrenamiento de las fuerzas del Ejército —y en especial de los Kaibiles— la CEH ha determinado que la crueldad extrema fue un recurso utilizado con intención para generar y mantener un clima de terror en la población.

47. El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena causal y la ejecución efectiva de las atrocidades. Por estas razones, el terror no se extingue automáticamente cuando los niveles de violencia descienden, sino que tiene efectos acumulativos y perdurables, los cuales requieren tiempo, esfuerzo y experiencias de nuevo tipo para superarlos.

48. La investigación ha establecido que, más allá de la eliminación física de sus opositores, supuestos o reales, el terror de Estado se fomentó para dejar claro que quienes participaban en actividades reivindicativas, e incluso sus familiares, corrían el riesgo de perder la vida en medio de los mayores tormentos. Tuvo el objetivo de intimidar y callar al conjunto de la sociedad para aniquilar su voluntad de transformación, a corto e incluso largo plazo.

Papel que jugaron los distintos grupos involucrados en el conflicto armado interno:

El Ejército: En el contexto de la Guerra Fría, posterior a la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos impuso a todos sus aliados la Doctrina de Seguridad Nacional para combatir el comunismo y evitar otras revoluciones estilo Cuba en América Latina. El Ejército Nacional establecía que al Gobierno “le corresponde materializar en su aspecto integral el concepto de Seguridad Nacional, lo que significa: establecer en forma legal y permanente la organización que se le dará al país para preparar



y conducir la guerra". En 1972 había una Dictadura Militar (Arana) que se estaba preparando para una guerra total contra la guerrilla que iba a involucrar a todo el Estado, sus dependencias y al país entero. Las Fuerzas Armadas del Estado estaban compuestas por el Ejército Nacional, la Marina de Guerra, la Fuerza Aérea, la Policía Militar Ambulante (PMA), la Guardia de Hacienda, la Policía Nacional, los judiciales y las estructuras de la Inteligencia (D2, G2, S2 y 'orejas'), los Comisionados Militares y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). A partir de 1981-82 todos los hombres entre 16 y 65 años fueron obligados a formar parte de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) para el control total de la población y para dar apoyo al Ejército en su lucha contrainsurgente. Cuando la Inteligencia Militar determinaba que una región estaba bajo la influencia o el control de la guerrilla, el Ejército realizaba Operaciones de Aniquilamiento, que implicaba eliminación física de las personas sospechosas. También había Operaciones de Tierra Arrasada, es decir destrucción total de las aldeas, quemando casas, ermitas, cosechas, plantaciones y todos los bienes de las familias, para hacerle imposible la vida a la subversión. En los pueblos y las ciudades operaban la Policía Nacional y los judiciales que ejercían una represión selectiva contra líderes sociales y políticos, identificados por la Inteligencia Militar como subversivos. Se les aplicaba métodos como secuestro y tortura para extraerles información y se les obligaba a colaborar con las Fuerzas Armadas.

La guerrilla. "Surgió como la respuesta de un sector de la población ante los diversos problemas estructurales del país. Frente a la injusticia, la exclusión, la pobreza y la discriminación, proclamó la necesidad de tomar el poder para construir un nuevo orden social, político y económico". La represión de las dictaduras militares no dejaba espacios de participación política por lo cual estudiantes, obreros y campesinos, invocando el derecho de resistencia a la opresión, proclamaban que la vía armada era el único camino para lograr cambios. Las 4 principales Fuerzas Guerrilleras eran: El PGT, que se dividía en varias fracciones y no tuvo mucha capacidad militar. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) que era la organización revolucionaria más antigua, que después de la cruel represión en el oriente



del país en los años sesenta, se desplazó al Petén. La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) declaró al pueblo indígena o “natural” como el motor o fuerza principal de la revolución, operaba en la Costa Sur y el Altiplano Occidental. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) elaboró una línea de masas con los movimientos populares, logrando incorporar a grandes grupos campesinos. La incorporación masiva de las comunidades debilitó la estructura clandestina de la organización y le hizo caer en una visión triunfalista, proclamando que se podría ‘sacar a (presidente) Lucas del poder’ en 1981. El Ejército aprovechó al máximo estos errores y montó una gran ofensiva militar a finales de 1981, que demostró que la guerrilla no tenía la capacidad real de conducir la insurrección final, ni siquiera para defender a las comunidades que quedaron expuestas a la férrea represión del Ejército. En 1982 las 4 organizaciones guerrilleras se unieron en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Ésta se concentró en el campo político e internacional para lograr una salida negociada al Conflicto Armado Interno, que se logró a través de negociaciones, Acuerdos de Paz y la firma de la Paz Firme y Duradera al final de 1996.

La población. La mayoría de la población añoraba las conquistas sociales de los gobiernos democráticos de Arévalo y Arbenz, muy debilitadas por la contrarrevolución de 1954. Sentía en carne propia la pobreza y la injusta distribución de las tierras y riquezas del país. Los Pueblos Mayas estaban cansados de la discriminación y del racismo. En las zonas urbanas aplicaba una represión selectiva en contra de las personas que encabezaban los movimientos que reivindicaban sus derechos. Líderes sindicales, estudiantiles, políticos, barriales, comunitarios fueron secuestrados y sometidos a crueles torturas para delatar a sus compañeros. Más de 30.000 guatemaltecos fueron secuestrados y asesinados, para descabezar al movimiento popular. Se impuso el terror y se rompió el tejido social. La población, por miedo, optaba por esconderse cada vez que se aproximaba una patrulla militar. Para los militares encontrar una aldea abandonada, significaba que la población colaboraba con la guerrilla y entonces la aldea fue sistemáticamente destruida, matando y quemando todo lo que podría facilitar la vida a la población. Así fueron arrasados centenares de aldeas y su población empujada a buscar refugio en la montaña, constituyéndose en



población desplazada interna, entre la cual se destacaban las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Otras familias tuvieron que huir a México. Más de un millón de personas se desplazó para salvar sus vidas. Las demás zonas rurales fueron obligadas a organizarse en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), como una militarización de toda la sociedad. Las comunidades sufrían la desestructuración de su organización propia, la imposición de castigos corporales, la desconfianza y el control absoluto, la pérdida de valioso tiempo de trabajo en hacer los turnos y muchas veces la obligación de participar en la violación de los derechos de otras personas.

9 Referencias

Fundación Instituto para la Construcción de la paz –FICONPAZ-

Lluvia de semillas

Bogotá, D.C., Colombia. 2,005.

García Pelayo y Gross, Ramón

Pequeño Larousse ilustrado

Ediciones Larousse. México, D.F. 1,995.

Ministerio de Educación, Guatemala, C.A.

Currículo Nacional Base. 6°. Grado. Nivel Primario.

DICADE / DIGEBI 2,007.

Ministerio de Educación, Guatemala, C.A.

Herramientas de evaluación en el aula

DIDECAD, 2,006.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

Construimos la paz si...

Guatemala.



Red Regional de Justicia y Paz –REDPAZ-

Introducción al Análisis y transformación del conflicto interpersonal

Guatemala, junio de 2,002.

Red Regional de Justicia y Paz –REDPAZ-

ACONANI

Participemos y aprendamos a convivir, 4º. Grado

Guatemala, 2,006.

Red Regional de Justicia y Paz –REDPAZ-

ACONANI

Participemos y aprendamos a convivir, 5º. Grado

Guatemala, 2,007.

Romo, Verónica

El Niño Nuevo

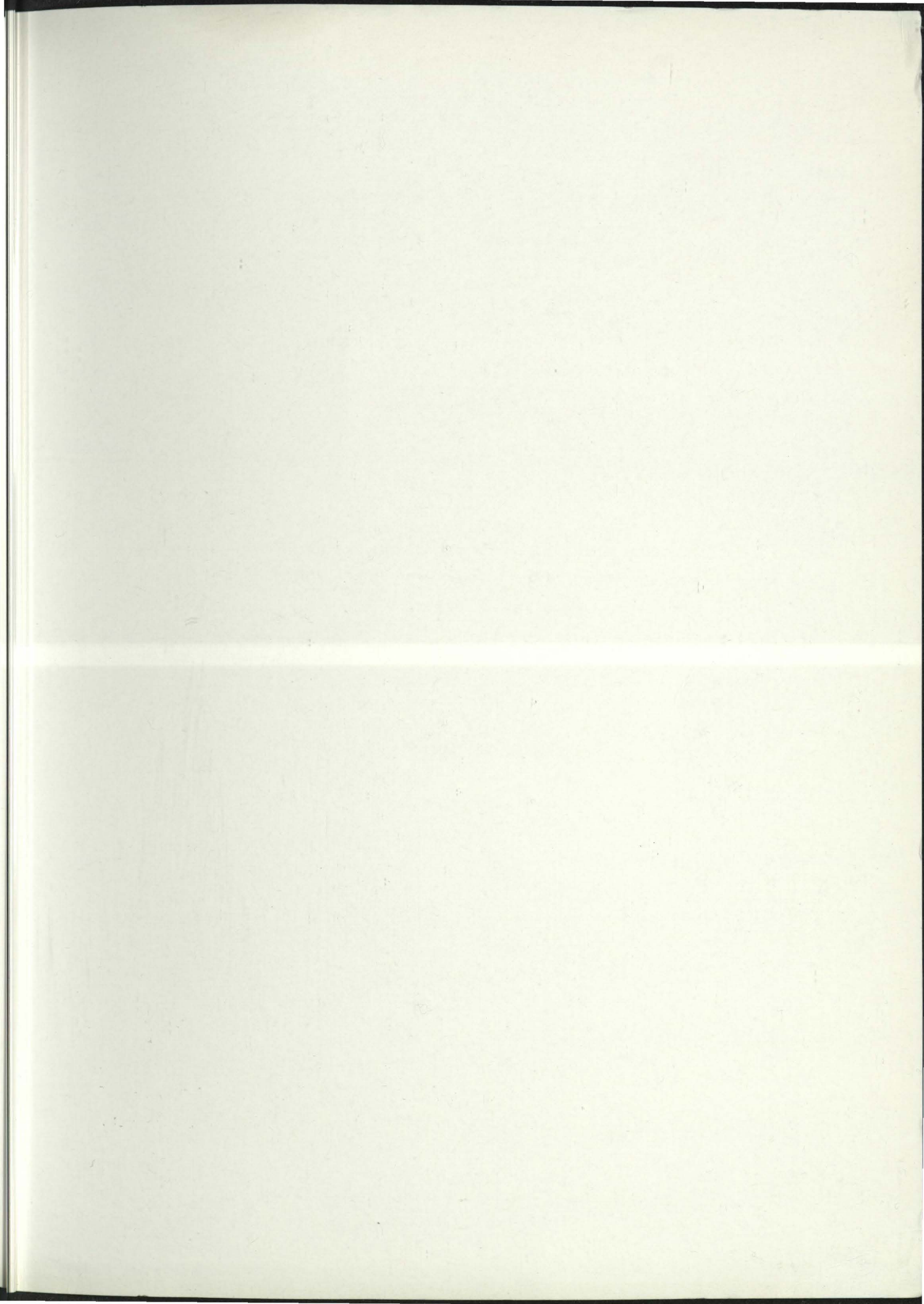
Oficina de Derechos Humanos, Arzobispado de Guatemala



10 Bibliografía

01. Aguilera Peralta, Gabriel. Centroamérica de Rehagan a Bush. Ed. FLACSO, Guatemala, 1991.
02. ASIES -Asociación de Investigación y Estudios Sociales- Konrad Adenauer Stiftung- Compendio de Historia de Guatemala (1944-2000). Guatemala: Fundación Soros, 2004.
03. Balsells Tojo, Edgar Alfredo. Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca. Guatemala: F&G, 2001.
04. Carpio Nicolle, Mario. La carcajada de la corrupción. Ed. Dos Mil, S.A. Guatemala. 1995
05. Cardosa y Aragón, Luis. La revolución guatemalteca. Ed. Del Pensativo, Guatemala, 1994.







Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Esta edición fue impresa gracias al apoyo financiero de la
Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO en Guatemala.